# RIO DE JANEIRO NO TARDARA EN SER TOMADO POR LA REVOLUCION


EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — No. 1334. SANTA FE, DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 1930


# SAN PABLO HA SIDO INVADIDO POR LOS REVOLUCIONARIOS DE PARANA MINAS GERAES Y RIO GRANDE DO SUL

**SE INFORMA QUE DESDE PARANA AVANZAN 50.000 HOMBRES SOBRE SAN PAULO, A LA QUE SEGUIRA OTRO REGIMIENTO DE 30.000 SOLDADOS. — LAS TROPAS DEL GENERAL COSTA PUSIERON EN FUGA A LOS PAULISTANOS CUYO NUMERO ERA CONSIDERABLE.**

RIO DE JANEIRO, 11. — Reina pánico en Minas Geraes, por los reiterados ataques aéreos de las fuerzas revolucionarias.

La incorporación de reservistas continúa con gran actividad. Todas las dependencias destinadas al reclutamiento funcionan sin que se halla registrado el menor incidente. El ánimo y la disciplina de la tropa es excelente.

Las representaciones de oficiales retirados continúa, anunciando la prefectura de Rio de Janeiro que las personas movilizadas conservarán sus puestos y sus salarios. El Consejo Municipal tiene a consideración un proyecto de crédito de 1.000 contos para los gastos que demande el cumplimiento de esa resolución.

### INSTALACION DE UN HOSPITAL DE SANGRE

URUGUAYANA, 11. — Por informaciones recibidas en esta ciudad, se sabe que se ha autorizado el instalar un hospital de sangre en Paso del Fundo, bajo la dirección del doctor Funes Diaz Profesor de la Facultad de Medicina de Porto Alegre, el que desinteresadamente prestará sus servicios profesionales.

### EL TRIUNFO DE LAS TROPAS DEL GENERAL COSTA

RIO GRANDE DO SUL, 11. — La avanzada de la vanguardia de las tropas revolucionarias al mando del general Costa, ha tenido su primer encuentro con los destacamentos de tropas paulistanas de Jacarezino, San José y Platina. Las fuerzas al mando de Costas pusieron en fuga a los paulistanos cuyo número era considerable.

### EL AVANCE SOBRE RIO DE JANEIRO

Informaciones de las fuentes revolucionarias anuncian que la policía y las fuerzas del ejército y cuerpos voluntarios de Minas Geraes, están prontas para avanzar sobre Rio de Janeiro, pasando por San Pablo.

Del ataque participarán diez aviones.

Se anuncia que ha llegado a Recife en calidad de preso político el presidente del Estado de Ceará, señor Mattos Peixoto.

Desde Paraná anuncian el avance de cinco líneas de 50.000 hombres hacia San Pablo, mientras se organizan otros regimientos que contarán con más de 20.000 soldados que seguirán igual rumbo. Las mismas informaciones dicen que San Paulo está siendo invadida por los revolucionarios de Minas Geraes, Paraná y Rio Grande Do Sul.

### DIVERSOS JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 11. — El movimiento revolucionario ocurrido en el Brasil ha sido motivo de ocupación para la prensa parisien, que comenta no muy seriamente la facilidad con que en las naciones de Sud América se producen movimientos que intentan derrocar a los gobiernos.

Emplean una forma despectiva en sus juicios lo que los hace más parciales para juzgar lo ocurrido atribuyendo a la debilidad de los gobiernos los movimientos revolucionarios, ignorando que la renovación o derrocamiento de personas que se adueñan del poder es una cosa justa, más en repúblicas nuevas.

# PARTIO DE NORTEAMERICA UN CRUCERO PARA BRASIL

## EL PRESIDENTE DE BRASIL DIRIGIO A SU PUEBLO UN EXTENSO MANIFIESTO AYER

**EL Dr. WASHINGTON LUIS PEREYRA SOUSA SOSTIENE QUE AL PROCLAMAR LA CANDIDATURA DE PRESTES EL PLEITO POLITICO DEBIO TERMINAR**

RIO DE JANEIRO, 11. — El presidente Pereyra Da Sousa, dió anoche a la publicidad un extenso manifiesto dirigido a su pueblo el que expresa lo siguiente:

"Fué con la más dolorosa sorpresa y el más profundo sentimiento de indignación y de repulsa que todo Brasil vió estallar movimientos subversivos en los estados de Minas Geraes, Rio Grande del Sur y Parahyba. El movimiento no está justificado. No tiene su inspiración en ideales o en principios. ¿Qué desean sus promotores? No dicen ni anuncian nada permaneciendo silenciosos bajo el peso de su crimen.

Entre tanto el Brasil continúa seguro su marcha por la ruta del progreso que seguía hace tres años. La paz reinaba en el país y el crédito se había restablecido como consecuencia del cumplimiento de sus obligaciones exteriores. Todos los derechos fueron respetados así como las libertades y garantías individuales. Se mantuvieron la paz y las buenas relaciones con todos los países y se demostró en toda forma que el gobierno cumplía sus deberes constitucionales.

Anticipándose sin embargo a la campaña presidencial que comenzó en julio del año 1929, esos mismos elementos que ahora se han levantado en armas contra la república con evidente abuso de sus funciones administrativas dentro de sus respectivos Estados, intentaron perturbar la tranquilidad del país. En el Congreso, en la prensa diaria, en reuniones públicas, esos elementos divulgaron una propaganda subversiva, estimularon el desenvolvimiento de gérmenes comunistas y otros de desorden que en forma accidental se encuentran en el seno de la sociedad.

A pesar de ello, la campaña presidencial finalizó dentro de la mayor normalidad sin registrarse hechos que alterasen el orden público.

El Congreso nacional estudió las elecciones reconociendo y proclamando el triunfo del doctor Julio Prestes. Todo debió haber terminado allí".

Refiriéndose al "brutal movimiento revolucionario", continúa...

"Los partidarios y la opinión pública defendieron con valentía — el ejército, la marina y la policía auxiliaron en varios estados — al gobierno federal, que se siente capaz de dominar la insurrección promovida en tres estados.

El pueblo no debe dejarse engañar por rumores terroristas o las noticias alarmantes trasmitidas por radiotelefonía o radiotelegrafía con objeto de inyectar un sentimiento de inseguridad y confusión en la nación.

Cumpliendo la misión en la que no reconoce faltas, el gobierno, adopta todas las medidas para la represión del desorden y mantenimiento de la República.

La nación puede estar tranquila, el gobierno cumplirá con su deber.

El levantamiento actual es contra el Brasil y sus instituciones, contra el orden, contra la legalidad y las autoridades constituidas.

La mayoría de los estados y la mayoría de los intereses económicos, así como la mayoría del electorado, dieron la victoria al doctor Julio Prestes.

El destino de la república no caerá en el abismo de la rebelión.

¡Brasileños! Debemos defender todos los derechos, todas las libertades y todas las conquistas y los ideales republicanos, los cuales a la sombra de la constitución han sido alcanzados y perfeccionados.

¡Brasileños, al puesto que os señala el deber!"

## GENERAL COSTA



Un de los jefes revolucionarios que ayer obtuvo una victoria honrosa en San Paulo

## AUXILIARA A CIUDADANOS EN PELIGRO

**Ha recibido orden de detenerse en Guantamante a la espera de instrucciones**

WASHINGTON, 11. — Ha partido el buque crucero "Pensacola", rumbo al Brasil recibiendo órdenes de detenerse en Guantamante a la espera de instrucciones, para salir hacia las costas brasileñas.

La única misión del crucero será la de recibir a bordo a los ciudadanos norteamericanos cuyas vidas corriesen peligro con motivo del movimiento revolucionario que se desarrolla en aquel país.

Se sabe que una vez llegado a la base naval de Cuba, recibirá aviso de seguir hasta el Brasil.

## "TODO POR LA PATRIA"

**Basados en ese lema se trata de formar un nuevo partido en Tucumán**

TUCUMAN, 11. — Hubo una disertación sobre el movimiento revolucionario, exhortando al pueblo a formar un nuevo gran partido basado en el lema "todo por la patria".

Gran cantidad de personas asistentes aplaudieron largamente a los oradores, dejando ver que se hallaban en un todo de acuerdo con las ideas de las personas que repudiaron la nefasta acción del gobierno derrocado, por los bravos militares argentinos.

## Se Entregará Al Presidente Un Pergamino

**Un grupo de exalumnos y compañeros de estudios del General Uriburu**

BUENOS AIRES, 11. — Un grupo de ex alumnos de la Escuela Militar condiscípulos del Teniente General José F. Uriburu, actual presidente provisional de la nación, obsequiarán a éste con un pergamino recordatorio de la noble y desinteresada acción del general Uriburu en los sucesos del 6 de setiembre que derrocaron al gobierno irigoyenista.

Ha sido muy aplaudido el simpático gesto de los compañeros del Presidente, que tributa un merecido homenaje.

## Los Aviadores Boyd y Connor Han Aterrizado

CROYDON, 11. — Los aviadores capitán Errol Boyd y teniente Enrique Connor, han llegado a este aeródromo después de cruzar el Atlántico Norte, manifestando que se vieron obligados a descender en Tresco, debido a que no les quedaba una gota de gasolina.

Aquí se esperaba la llegada del "Columbia", aproximadamente a las 19 horas de ayer, y se habían encendido luces para facilitar su aterrizaje, cuando llegaron las noticias de que se habían visto obligados a descender en Tesco. El avión "Columbia" fué el usado hace tres años por el aviador Chamberlaind para su vuelo de Norte América a Alemania.

## La conferencia balcánica

ATENAS, 11. — La conferencia balcánica votó varias resoluciones preconizando la uniformidad de las redes ferroviarias y camineras, el arreglo de los puertos balcánicos para los servicios aéreos, la creación de una línea aérea balcánica del Adriático al mar Negro, la unión postal y la federación del turismo y la creación de una oficina nacional económica que estaría compuesta por los representantes de todas las organizaciones económicas de los balcanes.

## AZAR VENCIO POR PUNTOS A H. GULARTE

BUENOS AIRES, 11. — En el amplio estadio del club San Lorenzo de Almagro se llevó a cabo esta noche el festival pugilístico que tenía como número de fondo en match entre los profesionales Jorge Azar y Hortensio Gularte uruguayo. El triunfo correspondió a Azar que se impuso por puntos al final de las 12 rounds de la pelea.

Con este triunfo el cordobés corona su gran campaña realizada en nuestros rings en donde se ha impuesto a rivales destacados entre ellos Miguel Triunfo, Fortunato Rivanera, Mario Farabullini y José Osorio.

## El Congreso de carreteras

WASHINGTON, 11. — El congreso de carreteras en su reunión de hoy aprobó la moción presentada por el señor Valle, delegado de la Argentina, en la cual se recomienda solicitar a todos los países que designen una comisión nacional para que coopere con la comisión internacional permanente de carreteras con asiento en París, para la mejora de las vías de comunicación en todas las naciones del mundo.

## Se fugó el ex director del Piccolo Crédito Novarese

NOVARA, 11. — Se ha denunciado a la policía la desaparición del ingeniero Mario Farotti, de 35 años de edad, director hasta hace pocos días del Banco Piccolo Crédito Novarese, que fué incorporado a la Banca Popolare únicamente con el propósito de evitar que los depositantes sufrieran la pérdida de sus ahorros y créditos.

El ingeniero Farotti residía en un elegante "chalet" situado en los alrededores de Trecate, localidad próxima a Novara.

Las deudas dejadas por Farotti suman más de 700.000 liras.

## Voraz incendio en Bolonia

BOLONIA, 11. — En el palacio Ronzani, situado en la calle Rizzoli, estalló anoche un incendio que destruyó cuatro departamentos. Los inquilinos pudieron salvarse mediante la ayuda de los bomberos y de las tropas de la guarnición que cooperaron con aquéllos en la extinción del voraz incendio.

Se calculan los daños en la suma de medio millón de liras.

## *Morea y Boyd Vencieron a Los Chilenos*

**Domingo Torralba no jugó contra Boyd**

MONTEVIDEO, 11. — Hoy se realizó el torneo de singles, correspondientes a las finales del campeonato de tennis por la disputa de la Copa Mitre, entre los representantes de Chile y la Argentina.

A las 13 horas dió comienzo el encuentro entre Carlos Morea argentino y Luis Torralva chileno, resultando ganador el argentino que se adjudicó todos los sets con el score siguiente: 6-2, 6-2 y 6-3.

A las 15 y 30 el argentino Ronaldo Boyd debía enfrentar al chileno Domingo Torralva, el que se vió imposibilitado para actuar siendo reemplazado por Deik, al que Boyd venció en forma amplia por: 6-1, 12-10 y 6-1.

Mañana se realizarán los encuentros de dobles.

## Contrabando descubierto

PARIS, 11. — Dicen de Marsella que las autoridades aduaneras al efectuar una prolija revisión a bordo de un trasatlántico recientemente llegado a este puerto, procedente de Estambul, halló acondicionados dentro de la cámara de ventiladores del buque varios paquetes en cuyo interior había una cantidad de 55 kilogramos de opio, dos kilogramos de morfina y telas de seda por un valor aproximado de 25.000 francos.

Las autoridades han iniciado inmediatamente una encuesta para lograr dar con el destinatario de esa partida de mercaderías clandestinas.

## LOS 48 FERETROS DE LAS VICTIMAS DEL R-101, HAN SIDO SEPULTADOS AYE

**En la Iglesia de Saint Mary en Cardington. — El Príncipe de Gales y Mac Donald participaron de los funerales**

LONDRES, 11. — Ayer se realizó en la Catedral de San Pablo, un funeral en memoria de las víctimas del "R-101", con asistencia del príncipe de Gales, que representó al Rey Jorge, el duque de York, altas personalidades y miembros de las familias de las víctimas. Una gran multitud presenció el paso de la comitiva que se encaminaba a la Catedral.

Se calcula que más de 100.000 personas visitaron los féretros de las víctimas del doloroso suceso del 5 del corriente.

Los miembros del gabinete asistieron de rigurosa etiqueta ceremonial así como el lord mayor de la ciudad con su tradicional traje oro y azul.

SANTIAGO DE CHILE, 11. — La aviación chilena ha enviado un mensaje a la aviación inglesa, en el que expresa sus más sentidas condolencias por la catástrofe ocurrida al dirigible más grande del mundo, el "R-101".

CARDINGTON, 11. — La ceremonia del sepelio de los restos de las víctimas del "R-101", dió lugar a un acto sencillo pero impresionante.

Los 48 féretros de las víctimas fueron depositados en una sola sepultura preparada a tal efecto en el cementerio de la iglesia de Saint Mary, de esta ciudad.

## *Se Arrestó A R. Franco En España*

**Hizo declaraciones contra el Gobierno**

MADRID, 11. — Autorizadamente se sabe que el piloto del "Plus Ultra" Ramon Franco, ha sido arrestado.

Un periódico de la ciudad de Córdoba publica algunas declaraciones del comandante, en las que confiesa ser republicano. Ataca en ellas duramente a la dictadura caída, de la que dice que arruinó la hacienda pública y califica al gobierno de incompetente, inepto, audaz y arbitrario, en el que tuvo también funesta actuación el ex ministro de la gobernación general Anido.

"La dictadura —agrega— no solamente arruinó la hacienda sinó que destrozó el ejército y elevó a los hombres ineptos. El país sabe perfectamente donde nació y se amparó la dictadura. Por eso mismo soy republicano y deseo la implantación de la república en España".

Se cree que estas declaraciones sumadas a las muchas que en contra de la república ha hecho Franco han motivado su arresto de hoy.

# Los Gorros y los Guardapolvos han Invadido a la Ciudad en una Blanca y Pintoresca Caravana de Brin

## Unas Cuantas Instantáneas Elocuentes



El ven[illegible]dor de legumbres, con[illegible]vertido en un seráfico doncel



El repartidor de carne y el hombre de la cuchilla, también han sido blanqueados por la ordenanza higiénica de la Municipalidad. ¿No es verdad que un churrasco cortado por un hombre vestido de blanco, tiene más espiritualidad?



Pedaleando en el triciclo, vestido de albos lienzos

Como una bandada de blanco plumaje, ha invadido nuestra ciudad, una caravana pintoresca de albos guardapolvos y gorros multiformes, respondiendo así a las exigencias higiénicas que prescribe la ordenanza respectiva.

El lechero, el mandadero, el repartidor de substancias alimenticias, el carnicero, los verduleros y sus congéneres, las mujeres, y demás comerciantes ambulantes; todos ellos se han enfrascado en el liviano y hasta elegante guardapolvo, agregando como aditamento, un gorro, cuyas formas varían desde la clásica toca hasta el turbante turco.

Y así, modositos y limpios, por obra y gracia de aquella ordenanza... de higiene externa, los vemos a diario en medio del tráfago de la ciudad, ofreciendo sus servicios, pregonando sus mercancías o repartiendo especies diversas.

Y es de ver, la gracia con que algunos de ellos, llevan ese simple y sencillo ajuar, en el que el gorro, pareciera acusar las características psicológicas de sus poseedores.

Echados para atrás unos, como si fuera un estorbo o caso de poca monta; otros, al costado, reparando al clásico y compadrón chambergito criollo; los más, "a la que te criaste", si nestética ni forma definida; los menos, con cierto donaire, al que no le faltan los "toquecitos" en su parte delantera, como pico de pastel...

Y así, es dable observar a más de un verdulero, hijo de la "bella Italia", pavonearse muy oreado con sus canastas al brazo, entonando el clásico y resabido estribillo de sus excelencias "verduleriles"; al repartidor de carne, de pie en el pescante de sus minúsculos carritos, con el consabido clavel rojo en la oreja, y entonando los compases de un tango en boga; al lechero, despojado de su legendaria boina basca, y mohino ante la apretura de ese disfraz que pareciera conspirar contra sus valores raciales; al carnicero, silvando al compás de la sierra o de la "chaira", ese eterno "aire" indefinido e interminable; al mandadero, que veloz en su bicicleta dderengada, pareciera querer competir con los autos, en medio de esa confusión e irregularidad características de nuestro tráfico; y por último, la verdulera, que tocada cual otra enfermera, recostada en el amplio carretón, en medio de una decoracóin multicolor y comestible, preside como desde un trono la venta de sus artículos, matizándola con una charla inconsistente...

Un tanto cohibidos por la justeza de las líneas de esa moderna vestimenta, sus movimientos adolecen de la elasticidad que le era característica, tiempo atrás, cuando amplia y desabrochada aquella, les permitía una agilidad felina, en eso de saltar a los carros, en marcha, y a las modestas bicicletas enclenques y "descuadrilladas"...

Hoy, la parsimonia en los movimientos, se ha impuesto como una tiranía del guardapolvo, que ajustado con su pegual y abotonado hasta el cuello, les da un empaque y una prestancia con ligero aire de fígaro, meloso y suave...

En otro aspecto, el reparto de las substancias, se hace con un cuidado y una diligencia encomiables, y se nos antoja, procurando evitar el ensuciar el albo ropaje que a influjos de un "venticello", indiscreto, pugna por elevarse...

Interesante resulta sin duda, el aspecto que presenta esa bandada blanca, en plena actividad, impresionando favorablemente al comprador que ve en sus figuras limpias y hasta atildadas, un adelanto promisor de la bondad de las substancias y artículos por ellos distribuidos...

## EL AÑO DE LAS REVOLUCIONES

*Los tiempos son propicios para las revoluciones, y parece que es especialmente en la América del Sur donde más fuertemente ese fenómeno se manifiesta pues ha venido a hacerse presente con intensidad e insistencia singulares.*

*En unos meses nomás, cuatro países se han convulsionado; en tres de ellos la revolución triunfante — afortunadamente con sacrificio de pocas víctimas — ha cambiado completamente el régimen imperante. Ahora el Brasil se encuentra en lo más álgido de un movimiento cuyo resultado, por las contradictorias noticias que se tienen, no puede preverse.*

*No creemos que sea esto por espíritu de imitación. Los pueblos no realizan estas cosas por que sí.*

*Hay que buscar, pues, los orígenes de estos movimientos en cuestiones que atañen a cada uno de esos países desde el punto de vista político, económico y social, porque — a qué negarlo — hay de todo en esto.*

*Habíamos avanzado demasiado en cuanto respecta a crisis de las instituciones democráticas. Los propósitos subalternos de algunos políticos habían subvertido por completo el ambiente moral y era necesario buscar a todo un remedio de esos que, por sus modalidades, se llaman radicales. Y nada hay más radical que las revoluciones...*

*En Bolivia, Perú y Argentina las cosas han pasado de la mejor manera; no parece sucederá lo mismo en el Brasil, donde el gobierno federal parece contar con fuerzas que le permiten la resistencia.*

*Lo que cabalmente interesa es que todos esos movimientos no sean inútiles y que den, como todos los movimientos revolucionarios, buenos frutos.*

*A poco que se observe se notará similitud en las causas que dieron origen a los movimientos. Las mismas que pesaron aquí también se hicieron presentes allá. Los administradores de los dineros públicos dilapidábanlos, y ejercían a espaldas de las normas constitucionales poderes discrecionales arbitrarios.*

*El contragolpe tardó pero se produjo un día; no en vano se atacan las libertades del pueblo porque la sanción condigna llega y se hace sentir con toda energía.*

*Cada nueva revolución es también un nuevo jalón hacia la obtención de libertades; cuando no traducen ese espíritu van al fracaso. Derrocar un régimen arbitrario para imponer otro no es solucionar los conflictos institucionales, por eso lo que los gobiernos revolucionarios deben hacer es ceñirse a sus funciones de autoridades transitorias, ocasionales.*

*Volver a la normalidad es lo que interesa y la normalidad es seguir el camino que marca la Constitución. Eso tanto en la Argentina como en Bolivia y Perú. Nos halaga por lo tanto la expresión que desde los primeros momentos hicieran nuestros hombres de la revolución de volver en el tiempo más breve posible a la normalidad institucional, convocando a elecciones en todas partes.*

*Las revoluciones — está visto — son siempre buenas; sirven para depurar el ambiente, pero los pueblos no deben olvidar sus enseñanzas; es decir, que deben aprovecharlas. Los sacrificios no deben ser inútiles; toda lección, toda iniciativa provechosa debe servir para el presente pero también para el futuro.*

### Ascensos en el Correo

Con el singular beneplácito de sus superiores y compañeros de tareas ha sido recibida la noticia de los ascensos de los señores Ramón Rico y Julio Wiszlawsky, actuales Jefes de Expedición y Giros del Correo Central de esta ciudad a Jefes de 6a. Categoría. Corresponde este ascenso a los empleados citados después de una ininterrumpida labor de 25 años de servicios.

También ha sido ascendido el señor Jerónimo Ballarini a Jefe de 1a. Categoría.

Estos ascensos han sido muy bien recibidos por cuanto se ha hecho justicia con empleados meritorios a la vez que este ejemplo servirá de estímulo a los buenos servidores del estado.

### Adquisición de 40.000 hectáreas en Santa Fe para colonización

**Se pondrá en práctica un nuevo sistema de venta que consulta los intereses de los agricultores**

Ha sido adquirido de la Sociedad "La Alianza Americana" el conocido establecimiento "San Joaquín", ubicado en el departamento Garay, cuya extensión aproximada es de 40.000 hectáreas.

La venta se ha efectuado por la suma de un millón seiscientos mil pesos moneda nacional, siendo comprador el conocido colonizador señor José Bella.

Gran parte de ese campo será destinado a la colonización por un nuevo sistema de venta que contempla los inconvenientes que representan para el pequeño agricultor los gastos extraordinarios de los primeros años por su nueva instalación; construcción de viviendas, renovación de implementos, etc., consistiendo la principal e interesante innovación en la cancelación automática de los saldos deudores en caso de fallecimiento del colono, quedando la propiedad a sus herederos, libres de todo gravamen.

Es auspicioso señalar la importancia de la transacción, por el volumen de la misma, por efectuarse en momentos de junta paralización en esta clase de operaciones y en particular por el destino que se dará a esa importante fracción de tierra que se incorporará a la producción nacional transformando al viejo establecimiento ganadero, por la bondad de la tierra, su excelente ubicación y por el espíritu progresista de un colonizador que cuenta con muchos éxitos en esta clase de actividades, en una colonia popular y rica.

### Tiene algunas fallas el nuevo local del Reformatorio de Menores

La Dirección del Reformatorio de Menores se ha dirigido a la Intervención Nacional, haciéndole conocer fallas que presenta el local del establecimiento que dirige recientemente construído. Manifiesta que el edificio carece de pabellones para la instalación de calderas, piletas para el lavado de la ropa, lo que es peor no tiene tampoco pabellones sanitarios. Con esto se deja en evidencia la falta de preocupación que se tuvo al construirlo. Las fallas redundarán en perjuicio de los asilados sino se dictan las providencias que corresponden para dejarlo en las condiciones debidas.

## LA MISION DE LA DIRECCION DE ESCUELA EN LA MARCHA DE LA EDUCACION DE LOS NIÑOS

### El contralor de la enseñanza y las medidas necesarias para la consecución de las finalidades propias de la escuela

La marcha de la enseñanza en toda escuela no puede estar fincada única y exclusivamente en las labores de los maestros. El personal docente es la parte principal de ella, pero no es todo.

Es necesario una autoridad superior que oriente al maestro y que uniforme la enseñanza a impartir, con el fin de que los conocimientos se den a los niños en forma gradual y sistematizada, buscando siempre una concordancia en las materias afines, de aumento gradual y ascendente, y una continuación complementaria de los conocimientos impartidos en los grados inmediatos inferiores.

La dirección de la escuela tiene a su cargo el contralor eficiente de la labor de cada maestro, y están a su cargo también las medidas necesarias para la consecución de las finalidades propias de ella.

La escuela se desempeñará bien o mal según sea la orientación de la dirección. La pedagogía, con todos sus principios básicos y fundamentales, con sus axiomas educacionales, y con sus incontables y voluminosos tratados sobre la educación, el niño y el maestro han implantado siempre una serie de medidas algo así como burocráticas, a las que la práctica de la enseñanza en la gran mayoría de los casos, se ha encargado de desvirtuar y contradecir. Porque la teoría puede sufrir y sufre, grandes cambios cuando se la aplica.

Es entonces cuando la política educacional de la dirección de la escuela debe obrar inteligente y conscientemente, para salvar todos los inconvenientes que se presentan en las tareas de la aplicación. Encerrarse en los términos estrechos o amplios de los principios preestablecidos por la pedagogía, es contrariar la razón, cuando ellos se oponen a la realidad de los hechos.

La teoría, labor de laboratorios, de pluma y de libros, puede estar bien cuando coincide con la práctica, cosa que ocurre raras veces. La teoría nacida de la práctica puede fallar, pero es la más perfecta, cuando se aplica en terrenos o medios semejantes. De allí que siempre sea imprescindible el estudiar el ambiente en que se actualiza todo principio, para estar de acuerdo con la realidad.

Esta tarea compete a la dirección de la escuela. Su principal misión es tratar de que ella realice sus fines, consultando las necesidades de los alumnos, heterogéneos en la mayoría de los casos. Pero desgraciadamente, no siempre ocurre de esta suerte, y es dado ver que en contra de toda lógica y de todo sentido común se ordenan medidas aplicadas en otras escuelas que van en perjuicio de sus alumnos. Tal error perjudica a la escuela en general y a cada alumno en particular, por un descuido o una ignorancia con arrestos de imposición, al amparo de la situación de superioridad jerárquica en que se encuentran.

Es menester comprender entonces que sobre todos los intereses, mezquinos casi siempre, está el alto y sagrado de los alumnos y de la escuela.

### Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones y Pensiones

El Ministerio de Hacienda ha ordenado ayer la entrega de pesos 22.053.43. Le corresponden por concepto de descuentos de sueldos al personal administrativo durante el mes corriente.

### Partido Demócrata Progresista

UNA RENUNCIA

Kilómetro Dos (Barrio Oser) 11 de Octubre de 1930. — Dr. Luciano F. Molinas. Presente. — Por la presente vengo a hacer renuncia a mi calidad de afiliado al Partido Radical de Santa Fe, el cual he pertenecido durante muchos años.

No conforme con las prácticas políticas de dicho partido y considerando que es deber de todo ciudadano argentino cooperar en la obra de reconstrucción que se inicia en la Provincia y en la República vengo también a adherirme al Partido Demócrata Progresista junto con mis hijos Lorenzo Eusebio Greco, (Matrícula individual No. 2355655), Rafael Cecilio Greco, (M. I. 2365811) y Aurelio Greco (M. I. 2358859) incondicionalmente.

Quedando a las órdenes de dicho Partido saluda a Vd. muy atte. Lorenzo GRECO. (M. I. No. 2346593).

DELEGACIONES A ENTRE RIOS

Para asistir a una conferencia realizada anoche en Paraná partió para la ciudad citada en la tarde de ayer una delegación integrada por los doctores Augusto Rodríguez Larreta, Luciano Molinas, Julio C. González e Ingeniero Julio Noble.

La misma asistirá en el día de hoy en otra a realizarse en Rosario Tala y para asistir a una conferencia que tendrá lugar hoy en Nogoyá parte a las 7 horas otra delegación presidida por el doctor Mario Antelo e integrada por los doctores Ricardo Bello, Sánchez Viamonte y señores José Esper Montiel y Alfredo Berdur.

### [S]ORTEO DE LA LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de la lotería de Tucumán realizado ayer dió este resultado:

15315 con $ 25.000
13284 con $ 3.000
24750 con $ 1.000
3952 con $ 500

Con $ 250 los números: 17747 y 21629.

Con $ 100 los números: 4785, 5143, 5302, 6884, 9284, 13462, 21174, 23228, 23749, 24171, 24888, 25877 y 26180.

# LOS ACTOS DE LA INTERVENCION FEDERAL

## El Ministerio de Hacienda ha Realizado con Exito Gestiones Ante una Empresa Industrial

**Se trata de obtener la devolución de las cantidades pagadas por el Gobierno depuesto, con fondos que tenían otro destino**

### ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE AYER

Mucha actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno, concurriendo el Interventor Nacional doctor Saavedra, a la hora de costumbre como así sus ministros de Hacienda Ingeniero Bunge y de Gobierno Dr. Tezano Pintos. El Interventor recibió varias personas conocidas y se ocupó de diversas cuestiones administrativas realizando un acuerdo con sus ministros.

#### UNA COMISION DE DAMAS

Una comisión de damas formada por la señora María Esther Cullen de Vionnet, Vicenta Colil y Carola Feirano y las Hermanas Dominicas estuvieron en la Casa de Gobierno. Fueron recibidas por el Interventor Nacional a quienes saludaron.

#### DIRECCION DE VIALIDAD

El lunes próximo tomará posesión de la Dirección del Departamento de Vialidad el nuevo titular señor Bernabé Mántaras designado recientemente como ya lo hemos informado.

#### PRESTACION DE JURAMENTO

Como estaba anunciado ayer por la mañana el ministro de Hacienda Ingeniero Bunge puso en posesión de sus puestos a los nuevos Directores del Banco Provincial. También puso en posesión de sus puestos a los nuevos miembros del Tribunal de Cuentas doctores Juan G. Maciel Josué Gollan y Francisco Sañudo, quienes prestaron el juramento de ley ante el Interventor Nacional.

#### CONTADORES DE LA INTERVENCION

Por decreto dado por el Ministerio de Hacienda se ha nombrado contadores de la Intervención Nacional a los señores Emilio Giraldo y Gastón Manigot.

#### TELEGRAMA DE FELICITACION

El ministro de Hacienda Ingeniero Bunge ha recibido un telegrama de la Unión Industrial Argentina felicitándolo por el decreto sobre producción de artículos de fabricación nacional.

#### INVITACION AL INTERVENTOR Y MINISTROS

Una comisión de la Sociedad Rural de Rafaela, integrada por los señores Juan Oliva, Luis Tettamanti, Gabriel Maggi, estuvieron en la casa de gobierno. Entrevistaron al Interventor Nacional y a sus ministros a quienes invitaron a concurrir a la exposición ganadera que se inaugura en aquella ciudad el día 19 del corriente.

#### SUPRESION DE PUESTOS

En acuerdo de ministros, dióse este decreto:

"Santa Fe, Octubre 10 de 1930.—

VISTO:

El informe del Director General de Rentas de conformidad al decreto sobre economías dictado en acuerdo de ministros del 27 de septiembre ppdo., proponiendo la supresión de los diez cargos de "Fiscalizadores de Fronteras", creados por acuerdo de ministros de fecha 10 de junio de 1929.; sin perjuicio de proponer otras economías, y

CONSIDERANDO:

1.o) Que estos cargos son innecesarios, pues la fiscalización nunca se ha hecho, ni podrá hacerse, ni es indispensable.

2.o) Que la supresión de estos cargos importa unas economías para la Provincia de pesos 54.000 anuales.

**El Interventor Nacional y en acuerdo de Ministros,**

DESCRETA:

Artículo 1o.) Suprímanse los diez cargos de "Fiscalizadores de Fronteras".

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. SAAVEDRA; A. E. Bunge; Mario Tezanos Pintos; A. Del Oro Maine".

#### NOMBRAMIENTOS EN LAS JEFATURAS

Haciendo nombramientos en las Jefaturas se dieron estos decretos:

Nómbrase con carácter de interino comisario General de la Jefatura de Policía del Departamento General López, al señor Carlos Val, en reemplazo del señor Emilio Ameri.

—Nómbrase con carácter de interinos, auxiliares de la Jefatura de Policía de General López, a los señores Faustino Vergara, Atilio Martino, Sinesio E. Lescano, y Carlos B. Deiss, en reemplazo de los señores Gaspar Contardo, Juan P. Tello, Ricardo Bemersano y Basilio Palacios Valdez.

—Nómbrase con carácter de interino comisario de la Jefatura de Policía del departamento Las Colonias al señor Marcelino Deheza, en reemplazo de don Alberto Bircher, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Nómbrase con carácter de interino, comisario de la Jefatura de Policía de General López, a los señores Ernesto Sein y José Moisés Vaca, en reemplazo de los señores Juan A. Ríos y Justo Chichiri.

—Nómbrase secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Policía del departamento San Justo, por encontrarse vacante el cargo al señor Ernesto Martínez.



## Resolución Patriótica

*Basta solo una postura para descubir las intenciones de las personas, y cuando estas comprobaciones se hacen en los hombres públicos no puede dudarse que traducirán fielmente su sentir, principalmente cuando se trata de los primeros actos, en los cuales, sintomáticamente, quedan impresas orientaciones, propósitos, competencia en suma.*

*La reciente resolución del gobierno provisional de nuestra provincia, por la cual se establece que han de adquirirse antes que nada para las dependencias del Estado, productos netamente nacionales y dentro de lo posible de la misma provincia, indica bien a las claras que los nuevos gobernantes están bien inspirados y son buenos conocedores de los problemas económicos que afectan al país.*

*Nuestro país languidece por falta de industrias; y no las tenemos unas veces porque ha habido tal despreocupación de parte de los poderes públicos que han muerto bajo el peso de gabelas exorbitantes o por la superposición de impuestos de diversa índole que caben tan sólo en aquellos estados donde — contrariamente a lo que sucede en el nuestro — debe buscarse la limitación de las producciones.*

*Debemos bastarnos a nosotros mismos, y la mejor medida que podía adoptarse como gestión inicial de un gobierno de orden y progreso, es disponer que todas las dependencias del Estado empleen elementos de origen argentino, sea para lo que sea y mientras haya; sólo cuando no se disponga de factura argentina y con preferencia de nuestra misma provincia, se podrá recurrir a la fabricación extranjera, y eso después de comprobaciones expresas referentes a la necesidad de torcer esa norma fijada.*

*Si el gobierno nacional; si los gobiernos de todas las provincias y territorios argentinos resolvieran lo mismo que acaba de resolver el gobierno provisional de Santa Fe, se lograría dar a algunas de nuestras industrias un gran impulso; y es necesario que esto suceda. Advertimos a cada paso cómo dependemos del extranjero más que de nosotros mismos, y cuán inferior es nuestra condición económica.*

*Ahora mismo, después del triunfo revolucionario; la moneda argentina no se valoriza como debiera debido a la gran diferencia existente en nuestra balanza comercial; importamos mucho más que lo que exportamos y, de consiguiente, disminuye el valor de nuestra moneda porque, día a día — y esto lo decimos en los términos más simples posibles — nos vamos empobreciendo.*

*La generalización que comprende el decreto que comentamos es el mejor incentivo para que nuestros capitalistas aborden la resolución del problema industrial de nuestra nación, creando nuevas actividades, por una parte, y dando mayor vuelo a las existentes, por la otra.*

*No hay que permanecer impasibles y, en cambio, se debe buscar la forma de imponer las nuevas normas en todas partes; ganaremos con ello porque un solo peso que evitemos salga del país, redundará en benefico de nuestra moneda y de nuestra vida económica.*

#### POSTERGACION DE UN CONCURSO

Se ha dado un decreto por el cual se autoriza al Tiro Suizo de la ciudad de Rosario para postergar el concurso que debía celebrarse en el día de la fecha, copa de Honor Ley 1126, para cualquier día del corriente mes.

#### LOS PAGOS EFECTUADOS POR EL ANTERIOR GOBIERNO CON FONDOS DE LA LEY DE CAMINOS

Hemos informado ya que la Intervención Nacional por decreto de fecha 3 del corriente mes resolvió que se reintegrara al fondo de pesos 6.500.000 a que aproximadamente asciende, el producido del impuesto a la nafta y el adicional a la contribución territorial con destino al servicio de intereses y amortización de los títulos autorizados por la Ley 2157, lo que el anterior gobierno hubiera invertido faltando a las disposiciones de la referida ley. A raíz de ello el Ingeniero Bunge realizó gestiones ante la empresa Bugnone y Cía. que había recibido los pagos en efectivo, a fin de solicitar de la misma la devolución de los fondos recibiendo en cambio títulos. Expresó el señor ministro al representante de la empresa que ese acto irregular del gobierno anterior en nada afectaba a la empresa, ni ninguna obligación tenía ella de aceptar la propuesta que se le hacía en salvaguardia de intereses tan fundamentales y sagrados que es deber, no solamente de todo ciudadano vinculado a las gestiones del gobierno, sino también de todo aquel que tuviere en sus manos aunque con sacrificio, el cooperar en la obra de orden administrativo. Que solo desde ese punto de vista es que el Ministerio proponía dicha operación.

El representante de la empresa Ingeniero Bugnone manifestó al Ingeniero Bunge que comprendía perfectamente la importancia de lo que acababa de expresar y que se hacía un deber de aceptar la propuesta estando conforme en aceptar títulos, a cambio del efectivo recibido anteriormente, agradeciendo al ministro y dando las instrucciones para finiquitar la operación. En los primeros días de la semana entrante la firma Bugnone, Guida y Cía. entregará a la Contaduría $ 98.403.55 recibiendo en cambio títulos de la ley 2157.

### Cumplimiento de la ley 11.338

#### DICTAMEN EN UNA SOLICITUD

El Centro de Propietarios de Panaderías de la ciudad de Rosario ha venido gestionando de la Intervención Nacional autorización para el trabajo nocturno.

A raíz de ello el Departamento Provincial del Trabajo ha dictaminado en el día de ayer. Dice dicho dictamen que interesa a los propietarios de panaderías de toda la provincia.

"Sr. Ministro:

El Centro de Propietarios de Panaderías de Rosario, solicita de S. S. autorización provisoria para iniciar el trabajo con el veinte por ciento del personal, dos horas antes de la fijada por la ley 11.338, y el resto una hora más tarde. Invoca varias razones que considera de interés público. En primer término hace mérito de la deficiente elaboración del producto a causa del horario del trabajo impuesto por la ley. En segundo lugar indica la disminución creciente de la producción, cuyos hechos, según la entidad recurrente, no reconocen otro origen que el sistema de trabajo implantado por la ley vigente.

En realidad, Sr. Ministro, no puede desconocerse la situación crítica a que alude el Centro peticionante. Pero no es aceptable que ésta sea consecuencia exclusiva de la ley que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías. Sus causas son más complejas.

Tanto la desocupación obrera como la competencia desleal, realizada esta última por comerciante sin responsabilidad, son hechos ciertos. Sabido es, Sr. Ministro que el exiguo Cuerpo de Inspectores con que cuenta este Departamento no le permite siempre ejercer la vigilancia imprescindible en todo su vasto radio de acción para impedir las frecuentes infracciones a la Ley 11338, conforme lo prueban las multas aplicadas por esta Dirección y la Oficina de Rosario.

En otro pedido análogo del Centro de Propietarios de Panaderías de esta ciudad tuve ocasión de referirme a las únicas excepciones que la ley consigna a la prohibición del trabajo nocturno (ver No. 37 Libro 2.o Letra S. Folio 709). Aun cuando en esta oportunidad se mencionan antecedentes que podrían justificar la autorización solicitada, no considero que la situación revista caracteres tales que indiquen la procedencia de una medida semejante.

El H. Consejo de Higiene de la Provincia estará llamado a informar a S. S. sobre las condiciones del artículo elaborado de acuerdo a las exigencias de la ley en vigor".

### Se informaron solicitudes de conmutaciones de penas

El Superior Tribunal de Justicia ha elevado informadas a la Intervención Nacional las siguientes solicitudes de conmutación de penas:

Pedro Celestino Marques, Pedro Lavonia Toribio Gigena, Severo Castañeda, Francisco Gregorio Castillo, Toribio Figueroa Núñez, Telmo Rojas, Antonio Giner, José Rosendo Monasterio, Alejandro Escobar, Manuel Pizarro, José Barrientos, Gervasio Hernández, Mariano Rodríguez, Ignacio López, Antonio Cosier, Domingo Gómez, Héctor Zavalla, Juan Colussi, Antonio Franco, Basilio Curi, Emilio Arce, Lorenzo Gazzone y Antonio Arce.

El Tribunal después de estudiar los antecedentes aconseja que no se haga lugar a ni una sola de las solicitudes presentadas.

## LA EPOCA DEL RENACIMIENTO REVIVE CON LAS ADMIRABLES DESCRIPCIONES DE COLASANTI

**El Director del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, señor Caillet Bois, lo ha presentado en un elocuente discurso, en oportunidad de su primera disertación en nuestra ciudad**

El ilustre profesor italiano Arduino Colasanti, invitado a nuestro país ha dado en el día de ayer su primera conferencia en nuestra ciudad.

El director del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, que lo presentara ante su [illegible] ha dicho que el [illegible] sentación [illegible] ese [illegible] paciente y genial del renacimiento [illegible] torio. Y ha dicho una gran verdad el señor Caillet Bois [illegible] dad del profesor Colasanti es conocida de todos. Por eso la conferencia de ayer, ha obtenido el gran rotundo triunfo que se esperaba. El tema desarrollado había despertado singular interés y todos los que le han escuchado, han quedado maravillados de la exquisita habilidad con que el inteligente profesor, hace desfilar los años y los siglos, ante quien le escucha.

Discurso del señor Caillet Bois:

Señoras, Señores:

Esta tribuna de la Comisión Provincial de Bellas Artes, se honra esta tarde con la presencia y la palabra del ilustre profesor Arduino Colasanti.

No necesito insistir acerca del profundo acontecimiento que este acto significa como expresión de cultura. Para todos vosotros es una figura familiar la del eminente catedrático que dentro de breves instantes os hará gustar la evocación admirable de una de las más admirables columnas de la belleza clásica y eterna. Buceador paciente y genial del Renacimiento, su verbo alado, y, a la vez, denso de substancia humanista, ha reconstruido en el libro y en la cátedra el edificio colosal de aquella época maravillosa que sobrevino al medioevo, levantándolo sillar por sillar del viejo solio de las edades en que yacía su recuerdo y el de muchos de sus artistas representativos.

Hay hombres que no necesitan presentación y que de antemano, tienen ganados a sus auditorios. Uno de ellos es Arduino Colasanti ¿Quién no le conoce y quién, ante la magia del tema que desarrollará enseguida no se siente atraído como por uno de aquellos milagros del Renacimiento? Al verle comunicar a sus oyentes el eco, para él familiar, de aquellas edades que ha frecuentado en sus trabajos de investigador de la [illegible] rinse estar en presencia de un Arquetipo de cuatrocientos de un redivivo personaje miguelangelesco que hubiera llegado hasta nosotros del fondo mismo de aquellos siglos, para contarnos sus maravillas...

Arduino Colasanti es una de las mentalidades más prestigiosas de la Italia contemporánea en el campo de su especialización artística. Su indiscutida versación en la materia, su acendrado amor por las cosas del arte, su admiración profunda — que tiene en él algo de deslumbramiento porque la ha sentido en toda su emoción genésica — hacia los grandes héroes de aquel resurgimiento de la gracia helénica que iluminó el mundo latino, animan su verbo del calor de la pasión y le dan toda la fuerza de una vocación irresistible.

Invitado por las grandes Universidades de Europa y América para sembrar en todos los ámbitos espirituales su evangelio renacentista, ha venido por segunda vez a Buenos Aires donde acaba de completar, ante la admiración unánime de sus auditorios, un ciclo de seminario artístico en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

La Comisión Provincial de Bellas Artes no ha querido dejarle regresar a su patria sin tener la íntima satisfacción de ofrecer su eminente palabra al público culto de Santa Fe como el primero de los números que integrarán su plan de conferencias a cargo de las más grandes personalidades extranjeras que lleguen a nuestro país.

Para terminar, sólo me queda agradecer vuestro concurso, a la prensa toda de Santa Fe, su eficaz colaboración y al Profesor Arduino Colasanti, su ilustre presencia en esta tribuna.

## RESOLUCIONES ADOPTADAS AYER EN LA MUNICIPALIDAD

La Intendencia Municipal ha dado ayer el siguiente decreto que publicamos a continuación, y que dice:

"Santa Fe, Octubre 11 de 1930

Visto el informe de la Contaduría General requerido por este D. E., sobre el cumplimiento por parte de la Intendencia a lo dispuesto por la Ordenanza 2485, del que resulta:

1.o) Que en el año 1927 no se hizo efectivo a la Caja de Jubilaciones y Pensiones el 10 0|0 del 70 0|0 de los beneficios líquidos correspondientes a los sorteos de la Caja Municipal de Sanidad de Beneficencia obligación establecida por el [illegible] G.) del art. 6.o de aquella Ordenanza, que importó dicho año a la suma de pesos 90.734.43.

2.o) Que en ese mismo año 1927, tampoco la Intendencia contribuyó al capital de la Caja de Jubilaciones y Pensiones con los pesos 16.789 correspondientes a los aportes a que se refieren los incisos a), b), c), d) y f) del mismo art. 6o. no obstante que esos fondos se descontaron mensualmente de los sueldos de los empleados en cada planilla mensual, dándoles otra aplicación.

3.o) Que la misma situación de irregularidad se ha mantenido en los años 1928, 1929 y hasta el mes de agosto del corriente año 1930 privando a la Caja de recursos que constituyen su capital y que importan respectivamente las sumas de pesos 41.966.60, 60.502.58 y 61.438.50.

4.o) Que contemplando esta situación el Presupuesto vigente (cap. 1 Inciso XXVII, Item 40.o) destinó $ 100.000 para amortizar la deuda existente, pero no sólo no se ha hecho hasta ahora efectivo dicho ítem sino que se ha contribuído por parte de la Intendencia a aumentar la mencionada deuda al no efectuarse los aportes a la Caja de los descuentos de los sueldos del corriente año, que como se ha dicho suman hasta la planilla del mes de agosto, inclusive, la suma de $ 61.438.50 haciendo que la deuda de la Intendencia con la Caja llegue a su saldo actual de $ 271.735.11 m|nacional.

Y CONSIDERANDO: La necesidad de regularizar esa situación, el Intendente Municipal,

DECRETA:

Art. 1.o) Hágase presente a Tesorería que deberá atenerse a lo dispuesto en el artículo 12.o del decreto reglamentario de fecha 28 de diciembre de 1927 de la Ordenanza 2485 efectuando el depósito a contar de la planilla del mes de septiembre que actualmente está pagando, comunicando en cada oportunidad a la secretaría de Hacienda y Administración haber cumplido dicha obligación.

Art. 2.o) Comisiónese a Contaduría para que convenga con el Directorio de la Caja la forma de documentación y pago por la suma de pesos 110.296.61 que se le adeuda de ejercicios vencidos.

Art. 3.o) Atiéndase dentro de los recursos del Presupuesto vigente y a medida que las circunstancias lo vayan permitiendo la deuda con la Caja por la suma de $ 161.438,50.

Art. 4.o) Pasen estas actuaciones al Sr. Asesor Letrado de por si las irregularidades señaladas debieran dar motivo a esta Intendencia a tomar medidas de cualquier naturaleza.

Art 5.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

### EL ESTADO SANITARIO

#### CASOS DE EPIDEMIAS

El Consejo General de Higiene está trabajando a fin de alejar toda amenaza de enfermedades infecto contagiosas en el interior. A tales fines se han dictado las medidas respectivas que se llevan a cabo en los departamentos del norte de Santa Fe y de la costa. Ha regresado del departamento San Javier el secretario de la sección profilaxis. Ha constatado que en algunas zonas se han producido casos de coqueluche de carácter benigno. Para combatirla se han dictado las providencias necesarias.

—Las cuadrillas del Consejo General de Higiene en número de seis están trabajando en la desratización en la zona del puerto. Se ha dispuesto la limpieza de los depósitos de cereales y otros galpones donde se depositan mercaderías.

—A las Jefaturas de Policía, Escuelas Fiscales y Comisiones de Fomento de todos los departamentos de la provincia se les ha remitido folletos que contienen instrucciones para combatir las epidemias infecto contagiosas.

Se han distribuído un total de 10.000 folletos.

—Informaciones que ayer se han recibido de los departamentos del centro, dicen que por el momento no se han producido novedades en lo que respecta al estado sanitario de cada distrito.

—Como hemos anunciado en otra edición, la semana próxima saldrán los guardas sanitarios para la zona norte.

—Se ha practicado la vacunación antivariólica en Castellanos y Las Colonias.

### Hoy se reune la Convención del Radicalismo

Como ya hemos anunciado hoy tendrá lugar la reunión de la Convención del Partido Unión Cívica Radical de Santa Fe. Deberá tratar y resolver la unión del Radicalismo o la incorporación a la Federación Demócrata Nacional. Ha despertado por ello sumo interés la reunión de que informamos.

# Crónicas Sociales y Notas de hogares Santafecinos

## CELEBRA HOY SUS BODAS DE PLATA EL ASILO MATERN AL ::

Hoy hace veinticinco años que se efectuaba con la solemnidad del caso, la inauguración del edificio construido especialmente para el Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe. Desde entonces esa institución ha ido ganando en simpatías a la par que honra a nuestra provin-



Sra. SARA GARCIA VIEYRA DE FREYRE, fundadora del Asilo Maternal

cia. Un hermoso pergamino colocado en una de las salas del Asilo el día aquel, dice: "Ad perpetuam rei memoriam". En esta noble y piadosa ciudad de Santa Fe, capital de la provincia del mismo nombre, en la República Argentina, gobernando la universal Iglesia el Soberano Pontífice Pío X, siendo Presidente de la República el Excmo. señor doctor Manuel Quintana; gobernador de la



Dr. RODOLFO FREYRE, fundador del Asilo Maternal

Provincia el Excmo. señor doctor Rodolfo Freyre; Intendente Municipal don Manuel Irigoyen, el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano Monseñor Dr. Juan Agustín Boneo, asistido por



Srta. ALCIRA BONAZZOLA, fundadora de la Sociedad Infantil

Mons. Rafael Canale Oberti, provisor y vicario general, del secretario del Obispado Pbro. Andrés A. Olazabal y R. R. señores del clero secular y regular, procedió a la bendición solemne del edificio que acaba de levantarse en este sitio para Asilo Maternal bajo el título de "Nuestra Señora de Guadalupe" a cargo de las Hermanas de Caridad "Hijas de la Inmaculada Concepción".

Fueron padrinos del nuevo edificio el Exmo. señor Gobernador Rodolfo Freyre y su digna esposa señora Sara García Vieyra de Freyre; de la capilla el señor Marcial Candioti y la señorita Gerarda Candioti, del altar, el señor Manuel Irigoyen y su señora esposa doña Amalia Freyre de Irigoyen y el señor Miguel Irigoyen y su esposa doña Margarita G. de Irigoyen, de la imagen del Corazón de Jesús; la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, señorita María de los Milagros Funes y señor Rafael Funes (hijo), de la imagen de San José el doctor José Elías Gollán, don Benito Freyre (hijo) y



Señorita MARIA DEL CARMEN LECUSARRY, Presidenta de la Sociedad Infantil

las señoritas María Candioti y Carmen Freyre.

Y para fausta y duradera memoria se mandó labrar la presente acta que firmaron S. S. Ilma. el Excmo. señor gobernador y demás señoras y señores presentes a este solemne acto, por ante mí, el notario mayor eclesiástico de que doy fe. — Juan Agustín. Rodolfo Freyre, Sara García Vieyra de Freyre, Rafael Canale



Señorita CARMEN BERRAZ MAI, Presidenta durante el período 1923 - 1925

Oberti, Vicario General; Andrés Olazola, secretario, siguen las firmas.

Fué una solemne ceremonia la inauguración del Asilo Maternal levantado gracias al esfuerzo y voluntad de tres bellas almas animadas por los más nobles sentimientos.

El Ilmo. Sr. Obispo Mons. Juan A. Boneo, que recordando como siempre el amor que tiene a los establecimientos piadosos, como iniciador del Asilo Maternal prestó su bendición y ayuda con el noble desprendimiento que continúa siendo hasta hoy uno de sus más decididos benefactores.

El Excmo. Gobernador Dr. Rodolfo Freyre que como gobernante y particularmente donó grandes sumas pa



Niña ISABELITA GOMEZ CELLO, actual presidenta de la Soc. Infantil

ra el edificio y habilitación, subvencionando al establecimiento desde el mismo día de su inauguración.

El Pbro. Felipe Sioda creador e inspirador de la obra en pro de la niñez y los hogares de obreros, que con celo encomiable secundó la acción de aquellos obteniendo valiosas donaciones.

Para la construcción del Asilo, donaron terrenos y valiosas sumas de dinero, el Ilmo. S. O. Monseñor Boneo, el doctor Rodolfo Freyre, Mar-



Señorita ISABEL PALACIO BERRAZ, Presidenta durante dos períodos

nuela Iturraspe de Freyre, María F. de Funes, Conrado Porta, Dominga Cullen de Iturraspe, Gerarda Candioti, Zenón Lassaga, Ma-



Señorita MARIA ANGELICA FILAGRANA, Presidenta durante el período 1925 - 1927

ti, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, Josefa Cullen de Furno, Luis Bonazzola y Lorenzo Mounasterio.

El Congreso de la Nación contribuyó para la obra con la suma de quince mil pesos moneda nacional.

Prestó también su decidida ayuda en esta fundación, la Rda. Madre General de la Comunidad Hermanas de Caridad "Hijas de la Inmaculada" Sor María Eufrasia Jaconis.

Para ayudar al establecimiento y ampliar su radio de acción y con el propósito de duplicar el número de niños concurrentes al Asilo Maternal en el año 1917, Alcira Bonazzola fundó la "Sociedad Infantil" que rige hasta hoy los destinos de la institución.

La Sociedad Infantil ha dado al Asilo Maternal dos grandes y nuevos cuerpos de edificio cuyo costo ascendió a $ 60.000 obtenidos pura y exclusivamente de las celebraciones anuales del "Día de los Niños Pobres" y que permitió dar al establecimiento mayor comodidad, higiene y confort con la construcción del gran salón, salones comedores, cocinas, cuartos de baño, amplios patios, despensa, etc., etc. y capacidad para albergar hasta 400 niños de ambos sexos y 30 huérfanos internos.

**Comisión Directiva actual, desde 1927-1929, reelecta para el período 1929-1931.—**

Presidenta, Isabelita Gómez Cello; Vice 1a., Rina Pola Parodi; Vice 2a., María Luisa Berraz; Tesorera, María Elisa Escobar Blanco; Pro Tesorera, María A. Tettamanti Mai; Secretaria, María Inés Elías; Vocales: María del Carmen y Silvia Gómez Cullen, Tota Coll Candioti, Ma. Teresa Guastavino Ureta, Ma. Teresa Costa Barrios, Pola de Olazabal, Melucha Monlyn Sarsotti, Regina M. Araya, Lilita Irigoyen, María Judith Sañudo, Irma e Ivonne Rodríguez Cardona, Lidya Villanueva, Gladys y Belkis Erich, Tita Testi, Selva y Mimí Cardona Sarsotti, Delia y Carmen Reggiardo, Cuchi Reynares Méndez, Perlita Iturralde, Zulema Gómez Pinasco, Emmita Pautasso, Dorita Torella, Edita Anello Risso, Edith y Nora Pagani, Irma M. Pautasso, Lili Puig Otegui, Coca Cimarra, Haydée de Anquin, Delia y Nilda Racine, Lía y Susana Menchaca, Leticia y Matilde Codoni Gollán, Teté Vidal Loza, Débora de Iriondo e Hilda de la Torre. Directora, Rda. Madre Sor Romualdina Salvadores.

### LA FOTOGRAFIA ARTISTICA

La fotografía es uno de los más gratos recuerdos y a la vez el más delicado obsequio que se pueda brindar a un ser querido. Es un delicado obsequio cuando ella es realizada por un fotógrafo que tenga comprensión del difícil arte.

Un artista que en este género goza de justo renombre entre nosotros por sus aciertos tan destacados y su gusto tan refinado en el mismo, es el señor José Torres. Con justa razón podemos afirmar que es el artista predilecto de las personas de buen gusto. Las fotos que adornan a la crónica del Asilo Maternal son obra de este reputado profesional. La fama que goza el señor Torres, como por esas obras, lo ven nuestros lectores, es por cierto justificada.

### El acto de hoy en el Asilo Maternal ::

En celebración de las bodas de plata del Asilo Maternal, hoy se llevarán a cabo solemnes actos que sin duda habrán de ser prestigiados por cuanto de selecto poseen nuestros círculos sociales. Damos a continuación el programa de actos a celebrarse:

A las 9 — Misa cantada y Solemne Te Deum en acción de gracias oficiado en el gran salón del Asilo por S. S. I. Monseñor Rafael Canale Oberti, con asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas, nacionales y provinciales.

A las 10.30 — Inauguración de los retratos de los fundadores del establecimiento Dr. Rodolfo Freyre y señora Sara García Vieyra de Freyre; de la Galería de Presidentas de la Sociedad Infantil, Srtas. María del Carmen Lecubarri, Isabel Alcira Palacio Berraz, Carmen Berraz Mai, María Angélica Filagrana e Isabel Gómez Cello y de la placa recordatoria que la Sociedad Infantil dedica en homenaje y recuerdo al Asilo Maternal y Comunidad Hijas de la Inmaculada, en cuyo acto harán uso de la palabra la Tesorera de la Sociedad, Srta. María Elisa Escobar Blanco y el Rvdo. Padre Director Pbro. Antonio Biagioni.

### En el Empire Theatre ::

En ocasión de estrenarse el jueves próximo en el Empire Theatre la película "Hombres de la Revolución" que registra el acto del Juramento del Gobierno Provisorio, la empresa "Samper" ha tenido la gentileza de ofrecer un porcentaje de la entrada en beneficio del Hospital de Caridad, local. Para dar mayor realce a este espectáculo y propender a su mejor éxito se ha resuelto exhibirse ese mismo día una película sonora extraordinaria titulada "No regales tu corazón", interpretada y cantada por la actriz Lilian Harvey.

### La reunión danzante de anoche ::

Anoche se llevó a cabo en el Centro Español, la recepción que las autoridades de esa prestigiosa entidad social, ofrecieron en honor de las familias de sus asociados y en conmemoración del Día de la Raza.

La reunión alcanzó muy brillantes proyecciones sociales congregando los salones de baile de esa sociedad a cuanto de significativo poseen los círculos de esa colectividad.

A los acordes de una excelente orquesta típica se entregaron a la danza hasta las altas horas de la madrugada, el elemento joven asistente la que se desarrolló dentro de una comunicativa alegría y la mayor animación.

### Casamiento ::

El día 19 del corriente, será bendecida en esta capital la unión matrimonial de la señorita Alcira Rodríguez con el señor Basilio González, ambos muy vinculados en los círculos de sus amistades.

Con motivo de este suceso, la nueva pareja habrá de recibir los plácemes de parte de sus numerosas amistades poniéndose de relieve los aprecios que la rodean.

### Misas ::

Mañana a las 8 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se oficiarán misas en sufragio del alma de la señora Francisca O. de Barbolossi, ex directora de la Escuela Francesa, cuyo fallecimiento ocurrido hace dos meses repercutió dolorosamente en los círculos que fueran de su actuación. En oportunidad de esos sagrados oficios piadosos ante sus deudos, se renovará sin duda el sentimiento de dolor que diera lugar su irreparable pérdida.



Astro que actúa en el Sello del León y cuyo salario es de diez mil dólares por noche en el Metropolitan de Nueva York.

†

**JUAN REDONDO**
(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Octubre de 1930

Su esposa, María Ruya; sus hijos, Guillermo, Juan, Paulino y María; su hermano, Saturio, sobrinos, nietos, hijos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, hoy 12 de Octubre a las 16 y 30 horas.

Casa mortuoria: Iturraspe 1350.

12015 v. 12|10.

†

**DIOGENES GIMENEZ**
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 11 DE OCTUBRE DE 1930

Su esposa, Adela N. de Giménez; sus hijos, Dante y Lidia Giménez; su hija política, Jovita Barquin de Giménez; su nietita Dorita Giménez, parientes y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, el lunes 13 del corriente a las 9 de la mañana.

Casa mortuoria: 1o. de Mayo 1244.

12016 v. 12|10.

†

**CAMILO QUIRELLI**
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN ESCALADA, (SANTA FE), EL 11 DE OCTUBRE DE 1930, A LA EDAD DE 24 AÑOS

Sus padres, Ubaldo Quirelli y Marcela Bazzolo de Quirelli; sus hermanos, Celestino, Marcela, Erminda Quirelli de Verón, Ubaldo, Rosa, Juan, Adela, Raúl, Aniceto, Beatriz, Ernesto y Raquel; hermanos políticos, Argentina Rodríguez y Modesto Verón; su abuelo, Andrés Bazzolo, tíos, sobrinos y demás deudos, comunican a sus relaciones su deceso.

12014 v. 12|10.

**Sociedad Médica DE SANTA FE**

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a los Sres. Socios a la Asamblea solicitada por un grupo de ellos, que se realizará el jueves 16 del corriente, a las 21 horas, para tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1o. — Acta de la Asamblea anterior.
2o. — Abocarse al estudio de la situación que crean al gremio médico los Consultorios Externos del Hospital Italiano.

Rogamos puntual asistencia.

FRANCISCO BELTRAMINO
Presidente

FRANCISCO J. MENCHACA
Secretario

11.991 - v. 16|10|30.

# LAS PLAZAS Y LOS PASEOS DE SANTA FE, SUS DEFECTOS, SUS VIRTUDES Y LA HUELLA DE LA PREOCUPACION de NUESTROS BARRIOS







Tres aspectos de los paseos del Norte de la ciudad: La plaza Pueyrredón, el Parque Oroño y el Boulevard Gálvez. En to dos ellos se sigue una tendencia europea, no dándose preferencia a los árboles de sombra. Son paseos para ciudades frias donde se busca aprovechar l as horas de sol.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1333. SANTA FE, DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 1930

## Una Jira por la Ciudad en Busca de Fallas Edilicias

La colonial ciudad de Garay va modernizándose día a día, cambiando su vieja vestimenta por otra que la transforma y la rejuvenece.

Del tiempo viejo solo quedan en nuestra Santa Fe unos que otros testimonios, los que cederán también al avance de una época renovadora de estilos, costumbres y gustos.

El aspecto de la ciudad ha cambiado en el transcurso de pocos años al punto de que el que la haya abandonado por un lapso de cinco años, la desconoce y se maravilla de sus progresos al volver a élla.

La pequeña ciudad ha tomado impulso y se ha lanzado a la conquista de todo aquello que implica belleza y salud. Cada vez se torna más simpática esta ciudad, con sus calles de asfalto, su puerto, con las aguas de sus lagunas y con sus plazas y paseos.

Vista de noche, en su media iluminación, Santa Fe semeja un amanecer abrumado. Duerme tranquila descansando en su tradición, hospitalaria siempre para todas las corrientes modernas de progreso y de cultura.

Sus plazas y paseos tienen un sello característico. Hay un dejo del ayer colonial y descansado, enmarcado románticamente en las obras del hoy agitado y turbulento. Su unión produce un vago sentimiento afectivo mezcla de sueños y de ambiciones.

Bajo las sombras de los corpulentos árboles de algunas de sus plazas, el alma vive y se transporta a los tiempos ya idos, recordando entonces las imágenes leídas en los relatos de leyendas y de historias, mientras que al contemplar la confección fría, sobria y de líneas rectas de otras de ellas, se presenta de frente, el progreso que avanza, el devenir de las costumbres, la obra de la renovación.

Persiste en nuestra ciudad la tradicional división de sur y norte, aún cuando se va borrando más acentuadamente cada día. La aristocracia en la parte primera, en la vieja Santa Fe, se da la mano con las corrientes democráticas del norte, y poco a poco se confunden ambas, para formar en un mañana cercano la amalgama de todas las tendencias, de todas las costumbres, y por qué no decirlo, de todas las razas.

Visitar nuestra ciudad sin llegar a sus plazas es no conocer Santa Fe, porque ella vive allí más que en ninguna otra parte. Hay en sus plazas el punto de conexión, entre el pasado y el futuro, simbolizados en sus formas y en sus líneas.



Otro rincón con historia, en la plaza San Martín. Hay quien dice que el paso de las parejas, ha gastado muchas veces las sendas de rojo polvo de ladrillo.

*LA PLAZA 25 DE MAYO —*

Rodeada por la Casa de Gobierno, la Catedral vieja, la Iglesia de la Merced, el Colegio de la Inmaculada y el edificio de los Tribunales, se encuentra la Plaza 25 de Mayo. Es la plaza aristocrática, la plaza de las retretas. Sus bien cuidados macizos le dan un aspecto imponente, cargado de austeridad. Ante ella se siente la emoción extraña de la historia, preñada de patriotismo, de heroes y de libertad. La hemos recorrido tantas veces y tantas veces nos hemos sentado en sus bancos que se pudiera pensar en que la conocemos bien, sin que ello sea verdad. Siempre se descubre algo nuevo que despierta nuevas sugestiones de nuestro pasado. Es la plaza aristocrática, en la que vive la historia, rodeada por edificios que representan la idea de la justicia y la religión, y ante la cual se vive una emoción siempre nueva de cosas viejas...

*LA PLAZA SAN MARTIN —*

La estatua del gran libertador se levanta magestuosa en su centro, con el gesto impertérrito del bronce, desafiando los embates del tiempo en el correr de los años y en el transcurso de la historia.

En uno de sus costados se hayan los derruídos muros del edificio de la nueva catedral. Pareciera esto un contrasentido, presentado en la forma que lo hacemos. Pero no es tal. Desde nuestro punto de observación se descubren los gigantescos paredones del abandonado edificio que se destinara para la nueva catedral. Los contemplamos por entre el follaje de sus numerosos grandes árboles y nos parece encontramos al frente de las ruinas de una vieja ciudad, destrozada por algún cataclismo formidable, como demostración de la muerte, del olvido y de la nada. Es menester recorrer sus enarenados caminos, observar sus jardines y ver la vida por doquier, para poder alejar tal impresión desaladora.

Para nosotros es la plaza más llena de romanticismo y poesía, con sus paisajes de selvas y de jardines, llenos de flores, cubierta por la sombra de sus árboles.

*PLAZA ESPAÑA —*

La leyenda ha tejido su más curioso enredo en élla. Es la plaza de los suicidas, que buscando sentimentalismo en la muerte, se alejan de lo prosáico de la vida. Tiene un gigantesco árbol, a cuya sombra se ha ubicado un banco, en el cual ayer descansaban los que daban el adiós, después de haber escrito con sangre la última hora de su existencia.

Esta es la leyenda traída de generación en generación, corrida de labios en labios. La realidad es la vida. A su sombra propicia se pasean los enamorados y en sus bancos se mata el cansancio cotidiano.

Es una de las mejores plazas de Santa Fe y la que más habla de su pasado, de su tradición. La leyenda está obscura y lejanos los sucesos que presenta como reales. Si entonces fué el sitio predilecto de los suicidas, hoy es el lugar en donde Cupido se ensaña...

*PLAZA CONSTITUYENTES—*

En la parte noroeste de Santa Fe, la ciudad tiene la plaza que recuerda uno de los hechos destacados de la historia argentina. Hasta hace pocos años era élla uno de los tantos baldíos que abundaban en esa zona. Hoy el progreso ha levantado sus bases en derredor y la ha transformado notablemente, estando en condiciones de poderla comparar con cualquiera de las otras. Una piedra con inscripciones de fecha indica el día de su fundación. Su estado actual demuestra el adelanto operado en la ciudad que promete un risueño porvenir para todos. Nuestro fotógrafo ha tomado un aspecto de su progreso: una pérgola de extravagante confección, pero que está adornándola con una elegancia extravagante también. Los verdes macizos y sus altos árboles dan un conjunto de belleza singular.

*PLAZA PRINGLES —*

Como terminación de la casa de las leyes y como para quitarle un poco de materialismo a la justicia y al derecho, la Plaza Pringles permanece silenciosa y solitaria, desolada y tristemente olvidada, toda cubierta de jardines floridos y rodeada de arboleda. Es una plaza pequeñita, recostada sobre la calle Lòpez. Es la más pobre de todas por su existencia olvidada. Es la compañera inseparable de la Legislatura; viven unidas por la orfandad en que se las mantiene.

*PLAZA PUEYRREDON —*

Al centro mismo del Boulevard Gálvez, se encuentra la Plaza Pueyrredón, construída con buen gusto y mejor atendida. Es una modesta pero bella plaza ésta, cuidada con amor por el viejo placero, que se ha encariñado con ella, como si se tratara de un ser que recibiera sus impresiones y sus angustiosas tragedias, y se las devolviera tornadas en flores y en alegría. Desde que su pala y su azadón han removido la tierra, la naturaleza se muestra más pródiga y más buena, como si quisiera con ello mitigar en

(PASA A PAG. 10)

## Bajo el Arbol de los Suicidas



El árbol de los suicidas en la Plaza España. Allí, bajo un techo rumoroso, se despidieron de la vida muchos fatigados, muchos romántico s y algún comerciante fallido.

## Señor: ¡Qué Solos se Quedan los Muertos!...





El Parque Garay, fué una bella ilusión pero no llegó a ser una semejante realidad. Una impresión desesperante, produce el gran parque proyectado. No aparece nadie por allí, y en aquel desierto, dá ganas de exclamar: "Señor: ¡Que solos se quedan los muertos!"

# ¡El Gaucho no ha Muer to!... Aquí está la Prueba



Con motivo de las fiestas realizadas en Luján, festejando la fecha de su fundación, se realizó un desfile de gauchos, semejante al que en Carmen de Areco, acompañó los restos de Ricarcardo Guiraldes, el inolvidable autor de Don Segundo Sombra. Del grabado, se deduce que el gaucho no ha muerto.

(VIENE DE PAG. 9)

parte el gran dolor del viejo golpeado por los años y por la suerte...

*PLAZA JOSE M. ROSAS —*

Llegar a la Plaza José María Rosas es tan triste como llegar a las puertas del hospital que se levanta a su frente. Un abandono de miseria es su característica especial. Nada tiene de plaza después de su nombre y pareciera que la fatalidad le deparara un destino de ruinas para lo eterno.

No tiene un solo jardín ni se ha trazado un solo camino siquiera. Para nosotros es la plaza del plano urbano y del nombre. Solo de esta manera se conoce su existencia, la que se borra cuando se la visita. Falta allí la atención municipal, la que debe ponerla de inmediato, en las condiciones en que tiene que encontrarse.

*PASEO OROÑO —*

Santa Fe por su situación geográfica es una ciudad cálida y necesita sombras, muchas sombras. Por ello, sus paseos deben tener profusión de árboles, que amparen de los rigores del verano.

Pero respondiendo no sabemos a qué, se ha construído al final del Boulevard Oroño, el parque del mismo nombre, con una falta absoluta de árboles, pretendiéndose imitar a los parques ingleses, en donde la niebla y las sombras ponen espleen en todas las almas.

Después de ésto, es un hermoso y concurrido paseo, al que llega una caravana interminable de paseantes, haciéndolo predilecto.

La hermosa fuente construida en un bajo lago artificial, en el mismo centro, le da un sello particular, que embellece el conjunto. Grandes árboles le sirven de fondo en la parte sur, y el puente colgante y la Avenida de los Siete Jefes, al norte. El esmero con que se lo cuida hace de él uno de los paseos más hermosos de la ciudad santafecina.

*PARQUE CARAY —*

Santa Fe no tiene un solo parque, pero en la parte noroeste, al confín de la ciudad se ha proyectado e iniciado uno, que pudo ser el orgullo nuestro. La gran extensión que se le destinara y la forma en que se le había proyectado, significaban toda una obra de arte y de belleza que la necesidad y la importancia de la ciudad reclamaban.

Iniciadas las obras y dados los primeros pasos, ha quedado allí olvidada, en un bosquejo inútil de grandeza, el Parque Garay, que a poco correr del tiempo, quedará convertido en un monte, al que no podrá llegar sino a costa de alguna proeza peligrosa.

Sobre todos los argumentos alegados para salvar las responsabilidades que entraña tal estado de cosas, la necesidad del paseo público que nos ocupa se sobrepone. Y sobre los inconvenientes que representa su continuación, se contrapone, el enorme perjuicio que se ocasiona al pueblo con la pérdida inminente y segura de todo lo allí plantado y puesto, si se deja correr el tiempo.

Si es bella nuestra ciudad con sus plazas y paseos, lo será mucho más, como lo merece, con un parque como el de Garay, debidamente terminado y cuidadosamente atendido. Lástima grande que solo sean ruinas lo que puede y debe ser, el centro obligado de todas las reuniones y de todos los santafecinos. Su distribución actual así lo hace presumir; el material hasta ahora empleado lo atestigua. Lo único que se conserva en mediocres condiciones es el rosedal, que se encuentra a su entrada, al lado del edificio de la dirección.

## Un Error de Visión que Equivoca el Tiempo





La plaza San Martín. Sobre uno de sus lados, la Catedral nueva en construcción, cuyos muros y columnas, dan la impresión de una ruina de siglos. En la noche, hay una equivocación de tiempos. Cualquier desocupado, desde un banco de la plaza, puede hacerse un horizonte de historia, lleno de evocaciones.

## LAS PLAZAS DEL GOBIERNO Y DE LAS LEYES





La plaza de Mayo, señorial a ratos, y que fué por su proximidad a la Catedral y al Cabildo, la de todos los actos oficiales, conserva todavía sus prestigios, pero ya no se alzan en ella, las tribunas políticas. Queda muy al Sur. A su lado, la desarboiada plaza Pringles, frente a la Legislatura. En ella, penetra brutalmente el sol, en los días de 42 grados a la sombra que trae nuestro verano. Esta plaza estaría magnificamente ubicada en Londres.

## TODO DEPENDE DE LOS BUENOS VECINOS





¡Todo depende de los buenos vecinos! La plaza Constituyentes, se ha transformado, y continúa evolucionando, gracias a la preocupación constante del vecindario. Aspira a ser como la plaza España, a la que pertenece la vista que completa el grabado.

## Municipalidad

El Intendente Municipal concurrió a su despacho conferenciando con sus colaboradores acerca de la labor que se realiza.

**Asistencia Pública.—**

En la Asistencia Pública hubo este movimiento: Atendidos en la sala de curaciones 4 heridos, 6 accidentados y se efectuaron 48 curaciones.

—En consultorio general fueron atendidos 170 personas.

—La Farmacia de la Asistencia Pública expidió 215 recetas.

**Desinfecciones.—**

Se practicaron estas desinfecciones: 2 conventillos; 17 salones; 11 despachos de bebidas y 17 oficinas públicas. Se procedió a intervenir 140 locales.

**Inspecciones realizadas.—**

Se practicaron estas inspecciones: 5 fábricas de embutidos; 2 granerías 1 fábrica de hielo; 5 fondas y 4 almacenes.

**Diversas informaciones.—**

Labor realizada en el día de ayer por la oficina de Desinfección. Desinfecciones:

10 bares; 17 salones; 10 despachos de bebidas; 10 salones; 3 conventillos con 19 piezas; Club de Regatas con 17 oficinas; 63 tranvías Eléctricos y 5 ómnibus.

**Desratización —**

Ratas muertas 59. Locales insp. 160 sin novedad, insp. Cajones fumbre 4, se colocaron bolos de estricnina en distintos puntos del Municipio.

Se solicitó vigilancia de la Sección 6a. de Policía a fin de evitar actos inmorales que se producen en terrenos baldíos frente a la Plaza Constituyente, habiéndose comunicado al propietario a la construcción de tapial y vereda.

Se giraron 16 órdenes para blanqueos y revoques, 1 para aguas servidas, 2 de caballerizas, 4 de sumideros, 3 de tapiales, 2 de veredas.

Se aplicaron multas por infracción al Reglamento General de Tráfico y 4 por animales sueltos.

**Matadero Público Municipal.—**

Animales faenados para el consumo de la población.

| | |
|---|---|
| Vacunos (reses) | 119 |
| Vacunos (terneros) | 9 |
| Lanares | 12 |
| Porcinos | 7 |

Decomisos realizados en los mercados:

Mercado Central: 25 kilos de carne; 18 kilos de pescado, 2 patos silvestres, 21 huevos, 30 kilos de frutas; 120 kilos de verduras; una cabeza de cerdo por presentar localizaciones tuberculosas.

Mercado Norte: 120 kilos de verduras; 5 huevos y 6 kilos de carne.

Mercado de Abasto: 320 kilos de verduras y 140 de frutas.

Mercado de Abasto: 10 kilos de carne, 15 kilos de frutas, 75 kilos de verduras y 4 huevos.

# LA OBRA BENEFICIOSA QUE SE REALIZA DESDE EL CIRCULO DE ODONTOLOGOS DE SANTA FE

En la última asamblea realizada por el Circulo Odontológico de Santa Fe, entidad que se prestigia por la preocupación constante que pone en evidencia por todas las inquietudes científicas, el miembro de la misma, doctor Carrió, pronunció un interesante discurso, que transcribimos a continuación, por que contiene en resumen una parte de la obra realizada por el Circulo. Dice así:

En el mes de Julio del año 1916 partía con destino a Rio de Janeiro y San Pablo, una delegación médica Argentina de la cual formaba parte como delegado del Circulo Odontológico el doctor Juan B. Petrone. En una de esas recepciones ofrecidas en honor de la embajada científica durante su breve estada, usó de la palabra en carácter oficial el profesor Benjamin Gonsaga declarando que una de las mayores y anheladas aspiraciones gremiales la debería constituir la fundación de una Federación Odontológica que sirviese de Norte a los destinos de nuestra ciencia y a nuestros intereses de clase". El doctor Petrone recogió tan vivo anhelo con la íntima satisfacción dep oder con esa base hacer efectivo un deseo que no encontraría en el futuro una alianza profesional de favor colectivo; contemplando desde su punto profesional y de camaradería.

A su regreso a Buenos Aires el colega mencionado en reunión del C. O. Argentino tal halagadora aspiración de la clase dental brasileña, proponiendo que el Circulo llevase a práctica los trabajos de fundación de una F. O. L. A., la cual constituiría un alto exponente de solidaridad internacional y sería a la vez un gran factor de progreso, de vinculación y de cultura profesional. Sin vacilaciones fué aprobada por unanimidad tal proposición cuyo esbozo sirvió de principio para que los doctores Petrone y Correa formularan el ante proyecto y reglamentación de la F. O. L. A. el que fuera más tarde puesto a consideración al Congreso Dental Pan-Americano de Santiago de Chile, realizado el 3 de Octubre de 1917, al mismo tiempo que el doctor Patrone formulaba tal proposición, una iniciativa análoga con desconocimiento absoluto de los trabajos previos del Circulo Argentino, presentaba individualmente Luis de la Barra Lastarria (colega chileno), quien expresaba su idea en la constitución de una asociación dental internacio- acogió de inmediato por aclamación, tan felices conclusiones llegando en su sesión la clausura de hacer efectivos tales propósitos expidiendo una resolución cuyo texto es: "De acuerdo con los trabajos presentados por los señores Juan B. Patrone en nombre del C. O. A. y Luis de la Barra dad O. de Chile, el Congreso Denciar la fundación de la F. O. L. A." Cuyo primer Congreso se celebraría en la ciudad de Montevideo en el curso del año 1919, y cuyo primer Consejo Directivo presidió el Dr. Barnetti del Uruguay y del cual participaron delegados de Argentina, Brasil, Chile, Columbia, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia.

Posteriormente su sede se estableció en Buenos Aires realizándose el Congreso en el mes de Octubre en el año 1925, al cual no fué dado asistir como simple expectador siendo en esa época estudiante, y puede constatar la inmensa labor que demanda la organización de las aludidas justas científicas a la que concurren delegados de la casi totalidad de las naciones americanas, quienes como unidades científicas colaboran en beneficio del enaltecimiento de la especialidad de cuyos debates han surgido conclusiones apreciadísimas por sus conscientes deliberaciones y estudio bástame recordar, tan solo la revelación del joven odontológico argentino doctor Viggiano, virtuoso en la superación de conocimientos teóricos; y del artífice manual Dr. Reposo al cual en reconocimiento de tan admirables dotes se le ha designado presidente del próximo congreso a realizarse en Cuba.

He relatado e historiado en manera breve la fecha que hoy celebraremos intimamente, pero no por ello menos significativa ya que el Congreso del año 1925 a moción del Dr. Lustenan estableció el 3 de Octubre como "día del odontológo", cuya recordación anual nos sorprenderá de y concediéndonos la placentera oportunidad de reunirnos para consolidar los vínculos de solidaridad que ratificamos una vez más en esta noche su comunión de sanos ideales para elevación del nivel moral y científico de nuestra profesión.

Podemos hasta el presente sentirnos orgullosos en cuanto a nuestra asociación se refiere ya que el núcleo que compone el C. O. santafecino ha sabido encauzarce dentro de las normas que significan pureza en el ejercicio de lo que como nuestra profesión implica un apostolado. Corresponde a los profesionales noveles (entre los cuales me encuentro), apreciar debidamente todo lo bueno que pudiera legarnos los que tienen ya recorridos virtuosamente sin desfallecimiento ni estigmas la ardúa tarea en sus relaciones con la Sociedad como factor noble en el desempeño de su misión.

Me sugiere lo antedicho el pensar que todo egresado esgrime como arma para su defensa en la lucha por la vida: el título universitario que lo faculta por igual para ejercer ante la Sociedad, el ejercicio de su profesión y esa igualdad a nadie escapa, que es aparente pués si bién el título es una garantía de relativa o absoluta capacidad o competencia adquirida al término de los cursos universitarios, ello nos garantiza la capacidad moral, cualidad escencial que no se adquiere al paso por las aulas ni la inculca la prédica sabia de los buenos maestros, ella es a mi entender una virtud de cuna y el que llega a los umbrales de una universidad lo hace o no con el con- y transcribo algo que me fué dado a leer y que conceptúo apreciaciones de profunda meditación.

"La moral no puede asimilarse a las matemáticas en las cuales todo lo que es cierto para un número dado, es también para otro número semejante, la vida múltiple y compleja, ha hecho de cada ser un gérmen de esa complegidad y a menudo lo que es cierto para un caso en un individuo determinado deja de serlo para el caso mismo, pero considerado en otro individuo diferente. Es entonces que hace falta algo más sútil que la simple memoria para recordar normas o preceptos y en complicidad con el saber, toda la gama del sentir ha de entrar en juego para resolver con humanidad y con altura, los diversos problemas de orden material, y los más delicados y difíciles aun: los de orden moral, que pueden plantearse al Dentista en sus relaciones con los pacientes, durante el ejercicio de la profesión".

En el desempeño de la cual opino dos atributos nobles deben guiarnos: — inteligencia y moral — de la primera alguien consideró como moneda de dos caras de valor inestimable si se emplea para fines honestos; vil instrumento cuando solo sirve para satisfacer pasiones mezquinas—

Me he permitido divagar sobre un asunto tan trillado por que su sola enunciación es el recuerdo de las cualidades imprescindibles que deben guiar nuestros pasos, cuya desviación desgraciadamente produjeron en más de un caso los colocados al margen de lo que significa ética profesional.

Sea en este dia que celebramos la reunión íntima el momento propicio para consolidar los estrechos vínculos que nos unen, que cada uno se constituya en un valor efectivo de cooperación por el enaltecimiento profesional en la labor cotidiana en la clínica privada y fuera de ella divulgando conocimientos que se traducirán en beneficio social colectivo.

Para terminar séame permitido hacerlo con las palabras nobles de un colega: "Sed todos útiles en la tarea del mejoramiento y la obra eficaz de cada uno resonará como un recio martillazo sobre el yunque en que se forja el porvenir de la Odontología.

# EL GENERAL URIBURU VA A LAS CARRERAS



El Jefe del Gobierno Provisional, General Uriburu, llegando al Hipódromo Argentino, en una de las últimas reuniones. El público le hizo objeto de una demostración de simpatía.

# Los Hombres que Hicieron la Conquista de las Tierras de América Para el Idioma Castellano

## MARTIN ALONSO PINZON

Cánovas del Castillo ha dicho, y no sin razón, que Martín Alonso Pinzón es la segunda figura del descubrimiento de América. Nace en Palos de Moguer (Huelva), hacia 1440. Con sus hermanos Francisco Martín y VicenteVicente Yañez, dedicóse desde joven al tráfico marítimo y en nave propia, hizo diferentes viajes por la costa occidental de Africa. Viajó también por el Mediterráneo, llegando a Nápoles. Sus relaciones con los marinos portugueses lo enteraron y entusiasmaron por los descubrimientos y exploraciones de aquel siglo, y como, lejos de ser un rudo marino, tuviera grandes preocupaciones científicas, fué a Roma sólo para estudiar mapas y cartas náuticas que había en la Biblioteca Vaticana, trayéndose a Palos un curioso mapa y un libro conteniendo indicaciones para la navegación en mares de Indias.

Se sabe ya ciertamente que fué Martín Alonso Pinzón y sus hermanos, quienes hicieron posible el descubrimiento. Martín Alonso puso sus dineros y entusiasmos con todo desinterés en la arriesgada empresa. Gozando de gran prestigio entre la gente de mar, a él se debe que las carabelas contasen con tripulación, para lo cual recorría las calles de Palos animando a las gentes temerosas. Cuando Colón, no hallando tierra, desfallecía y quería volverse, fué Pinzón quien animó al Almirante, obligándolo a seguir. El contuvo la rebelión a bordo del barco de Colón y fué en todo momento el alma de la empresa, pues Colón, como visionario y hombre poco avezado a las cosas del mar, que sólo en teoría conoció, desfalleció en varias ocasiones.

Teniendo en cuenta estos hechos, Colón en su diario y los historiadores de Indias luego, han sido injustos con Martín Alonso Pinzón. Descubrió la isla de Haití o la Española. De una enfermedad que contrajera en la travesía, murió Pinzón en el convento de la Rábida, el 31 de marzo de 1493, desengañado y olvidado, mientras en el reino se festejaba el descubrimiento en que tomara parte tan activa.

## VASCO DE GAMA

La carrera de Vasco de Gama se inició en los mares del Africa. Pero sus descubrimientos no tienen lugar sino hasta mucho después. El 8 de julio de 1497, salió del puerto de Lisboa a bordo del San Gabriel, nave de 120 toneladas, llevando también a su bordo el San Rafael, 100, mandado por su hermano Pablo, la carabela Berrio, de 50, dirigida por Nicolás Coelho y otra pequeña nave cargada de municiones y cuyo capitán era Pedro Núñez. Descubre Natal, Mozambique y Mombaza y los mahometanos allí residentes, al saber que eran cristianos, tratan de darles muerte. Gama y otros capitanes logran escapar heridos. Su hermano Pablo muere en la expedición y Vasco es agasajado al volver a Portugal, donde el rey lo nombra Gran Almirante.

En su segunda expedición, Vasco de Gama comete crueldades que empañan la gloria de su nombre. En octubre de 1502, para asegurar la dominación portuguesa en la costa de Africa, entregó a las llamas un buque egipcio en el que iban muchos peregrinos musulmanes, pereciendo todos, incluso mujeres y niños. En 1524, sale en su tercera expedición al frente de una gran flota, y dicen las crónicas que al hallarse cerca de la India se agitaron las aguas y las olas chocaron con violencia contra las naves, sin que se notara síntoma alguno de tempestad. Dominó el terror en los tripulantes que no reconocieron en aquel fenómeno un terremoto submarino, y entonces Vasco de Gama pronunció estas célebres palabras: "El mar tiembla ante nosotros".

Camoens cantó las proezas de este gran marino lusitano, que murió en Cochin (India) en diciembre de 1524, después de una agitada y heroica existencia.

## AMERICO VESPUCIO

Este florentino, cuyo nombre ha servido para designar nuestro continente, dedicóse en su juventud al comercio y se instaló en Cádiz hacia 1492 cuando Berardi organizaba el emparejamiento de los barcos que habían de ir a las Indias.

De sus escritos, notables por su ingenio y la colorida descripción de tierras y cosas de nuestras latitudes, dedújose que antes de que Colón hubiese descubierto algunas islas, ya Vespucio había encontrado el continente. Se ha conseguido, sin embargo, demostrar que no fué así y que los primeros viajes del florentino eran imaginativos. Se ha probado, en cambio, que tomó parte en la expedición que para descubrir la costa del Brasil efectuó Pedrálvarez Cabral, en 1500.

Como las cartas de Vespucio circulaban profusamente, logró arraigar la creencia de que había sido él quien primero descubriera el nuevo mundo.

Waltzemüller, uno de sus protectores, fué el primero que lanzó la idea de bautizar con el nombre de Américo el nuevo continente. Así fué como en 1509 apareció el nombre de América en un globus mundi, impreso en Estrasburgo.

De este modo, un capricho de la suerte robó a Colón el honor de que la nuevas tierras que descubriera llevasen su nombre. Por el contrario, cedió tan gran honor a un hombre, cuyos méritos consisten en haber sido agregado a otras expediciones y cuya única gloria es haber escrito acertadas observaciones y descripciones del inmenso territorio nuevo.

## GABOTO

Su ensueño grandioso fué el mismo de Magallanes, y el que logró realizar Elcano. Pero, mientras el español y el portugués se dirigían hacia el sur, Juan Gaboto y su hijo Sebastián, que se suponen nacidos en Venecia, tocaban las riberas heladas del norte, allá por Terranova.

Fracasada su primera expedición, pasa Sebastián Gaboto al servicio de España. Durante más de treinta años es piloto mayor del reino.

Se embarca, por real orden, con rumbo al estrecho que descubriera Magallanes, para salir al Pacífico y llegar a las islas fabulosas, pero se detiene en el río de la Plata, que descubriera Solís; navega estas aguas por espacio de tres años, se interna en el ancho Paraná, en cuya histórica ribera su nombre está unido al de la tragedia de Sancti Spíritu.

Fué Sebastián Gaboto un descubridor sin fortuna.

Llegó tarde a los descubrimientos. Pero su nombre ha quedado en la historia americana como el de uno de sus heroes: fué un hombre de hierro, grande siempre, que se perdió por el camino de la gloria.

Murió en la ancianidad, al servicio de extranjeros reyes, mientras los de España continuaban la epopeya de nuevo mundo.

## MAGALLANES

Había nacido en tierras de Portugal este gran capitán del mar.

Sirvió a la reina doña Leonor y al rey Manuel, y joven aun comenzó la odisea extraordinaria de sus viajes. Anduvo por todos los mares conocidos, y un día fué a contarle al rey de Portugal su gran ensueño: hallar un paso a través del nuevo mundo para llegar a las islas de la Especería.

Fué el de España quien le escuchó. Una mañana se ambarcaba Magallanes en Sanlúcar de Barrameda, atravesaba el Atlántico con sus cinco naves, pasaba casi tocando las riberas de la Patagonia, descubría el Estrecho y se internaba en las inmensidades del Pacífico.

Allí, en una obscura isla, debía apagarse su existencia extraordinaria.

Mitad soldado, mitad marinero, el heroe portugués realiza sobre los mares desconocidos y hostiles una de las epopeyas más estupendas que pueda acometer un hombre.

Pero su Iliada no se interrumpe con su muerte.

Sebastián Elcano, de igual temple que su jefe, contempla su cadáver en la playa, reza un Padrenuestro por su gran alma, y continúa y realiza el sueño inmortal de Magallanes.

## ELCANO

Fué en Sevilla donde este marino aventurero conoció a Magallanes, quien se aprestaba a realizar su formidable empresa: descubrir un camino por occidente hasta las islas de la Especería.

Se le nombra maestro de una de las cinco naves inmortales. Atraviesan el Atlántico los épicos aventureros, llegan al estrecho, salen al Pacífico. Era 1520.

En una isla de este océano la muerte esperaba al inmortal portugués. Elcano se hace cargo de la expedición.

Durante tres largos años, reducidos a menos de la mitad los descubridores, andan por los mares desconocidos del planeta, corriendo estupendas aventuras, y Sebastián Elcano llega un día con su nave, la Victoria, a Sanlúcar de Barrameda.

Organiza una segunda expedición. Cruza otra vez el estrecho de Magallanes, y vuelve a penetrar en el Pacífico.

Pero Sebastián Elcano se sentía morir.

El 4 de agosto de 1526 se oye a bordo un murmullo de rezos y el rumor de un cuerpo que cae al agua, en medio del océano: son los funerales del primer hombre que dió la vuelta al mundo.

## VASCO NUÑEZ DE BALBOA

Era extremeño, de Jerez de los Caballeros. Su pobreza de hidalgo venido a menos le obligó, siendo mozo, a servir de criado. Las Indias abrían por entonces su inmenso porvenir de riquezas, de aventuras y de gloria, y Vasco se embarcó en la expedición de Rodrigo de Bastidas. Se estableció como agricultor en la Española, pensando en hacerse de recursos para la expedición soñada. No logró sino cubrirse de deudas, y como zarpara la expedición de Fernández de Enciso, metiéndose en una barrica se hizo conducir al barco, pues un edicto prohibía salir de la isla a los endeudados.

El barco de Enciso naufragó cerca de tierra firme, y gracias al arrojo de Vasco, logró llegar a ella la expedición. Luego, aventureros y soldados lo proclamaron su jefe. Balboa tenía la obsesión del mar austral y hacia él se encaminó en la más inconcebible y titánica de las marchas a través de selvas y montañas.

Tras grandes fatigas y sufrimientos, la expedición, terriblemente diezmada por el hambre y las fiebres, holló las doradas arenas del Pacífico. A las diez de la mañana de un día diáfano, el 25 de Septiembre de 1513, subiendo Balboa a un alto pico de la sierra, vió bajo el sol radiante extenderse la azul inmensidad del Pacífico y, bajando a la playa, mientras por sus bronceadas mejillas resbalaban varoniles lágrimas de gozo, metióse en el mar hasta las rodillas, desnuda la espada y en alto el morado estandarte de Castilla.

Fundó poblaciones y colonizó el golfo y las costas. Las intrigas de Enciso y de Pedraria de Avila lo perdieron. Y el esforzado capitán, a cuyo arrojo se debe el descubrimiento del Pacífico, murió ejecutado.

Tales fueron la vida y la muerte de Balboa.

## ALONSO DE ERCILLA

Poeta, soldado, conquistador, diplomático, todo es grande en la vida de Alonso de Ercilla. De la corte de su rey se lanza al nuevo mundo, con su espada de acero y su lira de oro.

Anda años penosos y agitados por la América que seguían conquistando los paladines españoles de la generación que siguió a la de Colón, dando ejemplos de un valor sin igual. Y es durante las duras campañas de esa conquista cuando comienza a escribir los cantos inmortales de "La Araucana" que habían de llenar de admiración a Cervantes. A España llevó los borradores de su famoso poema, en el cual canta el heroísmo de

(Pasa a la pag. 1[illegible])



# CONTRARIAMENTE A LOS DEMAS DICTADORES, MUSTAFA KEMAL, AUSPICIANDO LA CREACION DE UN PARTIDO OPOSITOR, AFIRMA SU PODERIO

**Angora, Septiembre de 1930.** Mustapha Kemal, presidente y señor indiscutible de Turquía, acaba de demostrar que, como dictador, pertenece a una clase exclusivamente personal.

Cuando el rey Alejandro se erigió en dictador de Yugoeslavia, lo primero que hizo fué disolver el Parlamento y los partidos políticos. Cuando el extinto Marquez de Estella subió al poder como dictador de España, hizo mas o menos lo mismo y su sucesor, el general Berenguer, no ha hecho hasta ahora nada en pro de la normalidad constitucional. En Italia, Mussolini permite el fucionamiento de una legislatura, pero ésta está compuesta casi exclusivamente por fascistas. Y siendo todos ellos hombres "por la afirmativa", el Parlamento no es más que un simple sello de caucho al uso de Mussolini.





En Turquía han imperado hasta ahora condiciones similares a las de Italia. Pero Mustafá Kemal ha decidido repentinamente que tanto en el país como en el Parlamento debe existir un partido político opositor al Popular del cual es presidente y que hasta ahora ha sido el único con representación en la Asamblea Legislativa. Este es uno de los actos extraordinarios de este hombre extraordinario, que en el corto espacio de ocho años puede decirse que ha refundido y rehecho por completo el país.

Mustafá Kemal puso los cimientos a su poder cuando reorganizó al desorganizado y abatido ejército de Turquía, convirtiéndolo en una organización potente. Al frente de ella el presidente aplastó en forma rotunda las expediciones griegas al Asia Menor, que contaban con el apoyo moral de algunas de las potencias Aliadas.

Amo indiscutible del país, Mustafá Kemal podría haberse proclamado sultán, pero en lugar de hacerlo decretó que Turquía sería república y a continuación, para poder continuar su obra, se hizo elegir presidente. De inmediato procedió a arrasar, no solo al sultanato político, sino al califato mahometano religioso. Destruyó todos los lazos que unían a la Iglesia con el Estado y convirtió a Turquía en una nación laica. Arrojó al canasto de las cosas inútiles todos los antiquísimos sistemas de leyes que imperaban en su país, basadas en los viejísimos códigos musulmanes, y dió a Turquía un moderno código civil, basado casi exclusivamente en el de Suiza, que es el más adelantado del mundo.

Kemal hizo abandono de Constantinopla como capital de la república de Turquía, porque se ha comprobado que en el pasado las grandes potencias han podido hacer presión sobre dicho país enviando a sus acorazados a pocas millas de aquel puerto.

Por medio de un simple plumazo al pié de un decreto, anuló la costumbre de numerosos siglos respecto al uso del fez rojo. Los turcos, desde la publicación de dicho decreto, se han visto obligados a usa vestimentas europeas, bajo penas de multas. Y ahora está estudiando la manera de abolir el viejo alfabeto turco, adoptando en su lugar el sistem moderno de letras.

Este hombre admirable demuestra diariamente su desprecio por las tradiciones musulmanas, presentándose en fiestas y bailes vestido inmaculadamente de frac, bebiendo el moderno champagne y bailando al son de orquestas de jazz. Ha preparado un formidable programa de redes ferrocarrileras, modernizando su ejército y ordenando enérgicamente que este reciba con puntualidad sus pagas.

Una gran parte de esta fenomenal obra de gobierno ha sido ejecutada con la cooperación de su amigo Ismet Pasha como jefe del gabinete. Ismet Pasha es vicepresidente del Partido popular que preside

# El Manifiesto Del General Uriburu A Través de un Análisis Estudioso

## UN ESTUDIO DE INTERES EN QUE ESTAN ABARCADOS VARIOS PROBLEMAS DE UNA PALPITANTE ACTUALIDAD PARA EL PAIS

Por Augusto BUNGE

Reproducimos para un diario de la C. Federal el siguiente artículo escrito especialmente por el doctor Augusto Bunge, en el que se analizan los conceptos del último manifiesto del Gobierno Provisional.

Pocas frases concretas habrían bastado al Gobierno Provisional para despejar la inquietud pública creada por ciertas manifestaciones del ministro del Interior y la de allegados que han aparecido de pronto como teóricos constitucionalistas. Para puntualizar los propósitos expresados el 6 de Setiembre, y reiterados con motivo del juramento ante el pueblo, habría sido suficiente concretar los siguientes puntos:

**Las aclaraciones que faltan —**

¿Se iniciará o no de inmediato un nuevo período de depuración de los padrones? ¿El personal en receso de la Cámara de Diputados y del Senado, se utilizará para anular sin pérdida de tiempo las inscripciones dobles que puedan verificarse en el fichero nacional? ¿Serán sometidos en breve a la justicia los delincuentes electorales?

¿El gobierno procederá o no a las elecciones provinciales para reconstituir sus poderes a partir del mes de diciembre, o a más tardar en febrero del año próximo?

¿Convocará o no el Gobierno Provisional a elecciones nacionales de presidente y vice y generales de diputados el primer domingo de marzo o a más tardar el primero de abril?

En cuanto a las opiniones de carácter político del Gobierno Provisional dijera lisa y llanamente que considera de dudosa eficacia las coaliciones o federaciones de los partidos preexistentes, por lo cual invita a los hombres que apoyen sus ideas de reforma política a constituir un partido nacional para llevarlas a la práctica. Y que, por creer que el sufragio universal garantido por la ley Sáenz Peña, es la causa del triunfo del irigoyenismo, el voto debería ser calificado, o reemplazado el sistema representativo actual por el sistema de voto corporativo de tipo fascista.

Creo no haber tergiversado los conceptos políticos que indica el manifiesto producido.

Falta en ese manifiesto toda afirmación categórica sobre el punto esencial, que es plazo y la forma en que han de reconstituirse los poderes. En cambio, es un largo documento polémico plagado de reticencias, de ambigüedades, de insinuaciones oblicuas y tergiversaciones flagrantes. No ha podido, pues, el manifiesto aplacar ninguna inquietud justificada, porque hubiera sido una injuria a la sensatez y a la sinceridad del presidente provisional creerlo capaz de pretender atropellar al pueblo promoviendo por sí y ante sí las reforma de la Constitución o de las leyes. Y es únicamente en este respecto que el manifiesto es claro.

**Las ambigüedades que sobran —**

En todo lo demás, es una sucesión de "peros". Todas las consesiones a la verdad de los hechos son seguidas de un "pero" que tiende a desvirtuarlas. Todas las concesiones al anhelo popular de reconstitución en breve término de la [illegible] lidad institucional son seguidas [illegible]mente de algún "pero" que la [illegible] en una reserva.

A su vez, las informa[illegible] de las ideas políticas del gobierno provisional son seguidas de un "pero" [illegible] onociendo, como imposición de hechos, la imposibilidad de aplicarlas directamente.

Por algo la intuición popular dice de las cosas confusas o reticentes o peligrosas que tienen muchos "peros". Ellos abundan en el manifiesto, tanto en el sentido figurado como en el liberal.

Lo más grave es que la reiteración, en sí misma clara y terminante, del propósito de gobierno provisional de sujetarse estrictamente a la Constitución y a las leyes, es luego oscurecida con una reserva que prácticamente, amenaza anularla.

En efecto, al referirse a las reformas constitucionales que considera necesarias, declarando que acatará cualquier resolución del Congreso al respecto, lo hace en una forma que parece contener implícito l propósito de convocar únicamente a elecciones legislativas, aplazando las presidenciales hasta después de resueltas o rechazadas esas o cualquiera otra reforma por una asamblea constituyente. Esto significa en lo hechos el propósito de mantenerse en el poder por lo menos durante dos años más del tiempo [illegible] para los fines anuncian[illegible] primera proclama.

Llamo a este punto el más grave del manifiesto, porque la revolución del 6 de setiembre se hizo, explícita e implícitamente, para destruir y hacer imposible para siempre un gobierno basado en poder personal, [illegible] o por ello contra la Constitución y las leyes, reemplazándolo por un gobierno estrictamente constitucional en todos sus componentes, para abordar con él la obra constructiva propiamente dicha de la revolución. Esta obra constructiva ha sido diseñada en su aspecto inmediato, ante que por el gobierno provisional, por los parlamentarios iniciadores de la Federación Nacional Democrática, y en sus puntos capitales ha sido luminosamente analizada en su conferencia por el doctor José Nicolás Matienzo.

**¿Un Congreso frente a un Gobierno hecho? —**

Pues bien: el retorno a la normalidad constitucional sería hecho difícil, y por el propio gobierno que asumió ante el pueblo el mandato solemne de ejecutarlo, si pretendiera limitar la consulta al pueblo a la reorganización del Poder Legislativo. Hay constitucionalistas genuinos — y no "avenegras" de la Constitución — que pondrán demostrar seguramente, con acopio de argumentos y de antecedentes históricos, que tanto los principio como el mecanismo constitucional de los tres poderes serían fundamentalmente subvertidos si no se prosediera a elegir, juntamente con el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo.

Uno y otro poder se condicionan recíproca y necesariamente.

No atenderé a la situación práctica de un congreso frente a un gobierno hecho. Es evidente que se vería obligado a deliberar y resolver [illegible] una presión contraria a la soberanía de que el Poder Legislativo es depositario y agente por la Constitución. Tanto más manifiesta es prehecho cuanto más acentuada sea su tendencia a desconocer o disminuir el valor de las fuerzas populares organizadas que lo han llevado al poder.

Siendo evidente que no tendría la plena libertad necesaria un congreso frente a un gobierno de hecho, tampoco tendrían los electores, durante el período preelectoral, la libertad de espíritu que es esencial a toda ley de sufragio genuino, porque no podrían saber hasta qué punto los representantes a elegir dispondrían de la efectividad de las facultades constitucionales que les competen, si su tendencia no fuera oficialista.

Supongamos sin embargo, un Congreso efectivamente libre, no sólo actualmente sino virtualmente, y elegido sin intromisiones perturbadoras del gobierno. Y lo son no sólo las manobras de fraude y de cohecho, sino también las presiones morales tendientes a desautorizar a determinados partidos y acreditar a otros. Abrigo la convicción de que el pueblo será capaz de elegir con toda libertad moral y que efectivamente no se verá trabada su libertad técnica.

En tal caso, la hipótesis más probable es que el Congreso, consecuente con los ideales cívicos de la revolución y con los principios constitucionales, procedería sin vacilación a cumplir el primer deber que esto le impone. Tal deber es dictar como primera sanción después de reconocer los servicios prestados a la Patria por el Gobierno Provisional, una ley convocando en el plazo de 30 días a elecciones de presidente y vice de la República, y estableciendo que el P. E. legal se hará cargo de sus funciones a más tardar a los 30 días de proclamada su elección.

**La primera ley tendría que ser de elecciones de presidente y vice —**

En tal caso, el gobierno provisional, consecuente a su vez con el propósito manifestado de acatar la voluntad soberana del pueblo expresada por el Congreso, deberá dar cumplimiento inmediato a la ley. Tanto más que sería harto discutible en el la facultad de voto, por no ser un Poder Ejecutivo legal; y aunque la tuviera no podría decorosamente, ejercitarla, por ser parte interesada en el caso.

Por consiguiente, de hacer efectivo el gobierno provisional el propósito que insinuan ciertas entrelineas de su manifiesto, el único resultado sería colocarse en la posición desairada de no haber cesado espontáneamente en su mandato, lo que lamentaría mucho por el jefe del movimiento militar y del gobierno, sobre cuyo desinterés no abrigo la menor duda. Y si, por considerar el desaire de esa oposición, el gobierno de hecho vetará la ley de elecciones de presidente y vice, aduciendo que es previa la reforma de la constitución, ello obligaría a un Congreso que se respete, si no dispone de dos da inciativa de reforma mientrás no esté en funciones un Poder Ejecutivo constitucionalmente elegido. Conflictos absolutamente innecesarios, y posiblemente funestos!

**"¿Representación" corporativa o voto calificado? —**

No puede influir sobre este resultado, inevitable e inmediato, de una elección realmente libre del Congreso, el hecho de que el Gobierno Provisional auspicie ciertas reformas a la Constitución. He dicho en un artículo publicado en "Crítica" a los pocos días de la revolución que el país entraría en período constituyente una vez constituído el nuevo gobierno legal. Hay prácticamente unanimidad en cuanto a las reformas constitucionales tendientes a acentuar el carácterdemocrático de nuestras instituciones y a consolidarlas, poniéndolas al abrigo de los atentados de cualquier poder personal. Los iniciadores de la Federación Nacional Democrática se han adelantado en semanas al Gobierno Provisional auspiciando las reformas de este carácter. Ellas no pueden, pues, ofrecer dificultad alguna de fondo. La única de las pocas indicadas por el Gobierno Provisional que, debemos esperarlo, ha de ser rechazada por la inmensa mayoría, es aquella que tienda a restringir el sufragio en vez de ampliarlo, y a substituir las representaciones libres que caracterisan la tradición y a la histori argentinas, y que han sido escritas con sangre, por algún sistema de voto calificado, o, peor todavía, po run tiva de tipo fascista. Tal sistema, que anula de hecho el sufragio libre, n odebe confundirse con la representación funcional con fines exclusivos de "acción económica", establecido en las Constituciones más modernas, cuyos cuerpos no tienen nada que ver con le representacion legislativa basada en el sufragio universal.

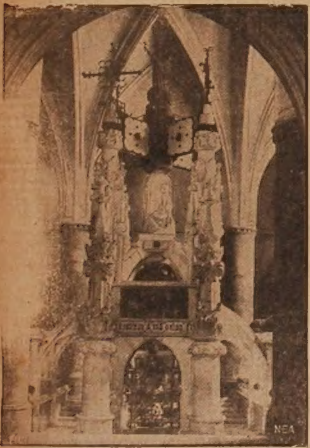
No obstante la previsible oposición de la gran mayoría popular a toda tentativa de reacción contra sus derechos representativos, el Gobierno provisional estaría indiscutiblemente facultado para recomendar al nuevo Congreso cualesquiera reformas que creyera necesarias, siempre que hubiera convocado al mismo tiempo la elección del Poder Ejecutivo. Porque su posición sería entonces de un desinterés evidente.

**"Acción de presencia" innecesaria y**

**Recapacitación necesaria —**

Recapaciten, pues, los hombres del gobierno provisional, si las reticencias de su manifiesto reservan el propósito de aplazar la elección de presidente yvice, manteniendose durante uno o más años, como gobierno de hecho frente a un Congreso que, por tal circunstancia, dejaría de ser en realidad un poder soberano.

## LA TUMBA DE CRISTOBAN COLON



La tumba de Cristóbal Colón en la catedral de Santo Domingo, que según las informaciones recibidas días después de haber sido azotada la República Dominicana por un formidable huracán, ha sido casi totalmente destruida. La fotografía muestra el mausoleo de mármol erigido sobre la cripta donde están las cenizas del descubridor de América.